



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Psicología

PROCEDIMIENTOS PARA LA HABILITACION
ACADEMICA DE ADOLESCENTES
FARMACODEPENDIENTES.

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

p r e s e n t a :

ARIEL VITE SIERRA

México, D. F.

1979



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México



Facultad de Psicología y Educación
P.O. Box 70

PROCEDIMIENTO PARA LA MANIPULACION

25053.08
UNAM. 113
1979

M.- 23277

tps. 520



Que para el estudio de la
psicología en psicología
psicología VITE SERRA

AL

PERSONAL Y USUARIOS

DEL C.A.D. 1

2020

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Héctor Ayala V., por su invalorable
asesoría y constante estímulo.

A Horacio Quiroga Anaya, por su colaboración
y comentarios.

A Leticia Echeverría, por los datos aportados
al presente estudio.

Al Dr. Juan José Sánchez S., por sus comenta-
rios y sugerencias.

A mis padres y hermanos por el apoyo incondicional que me brindaron a lo largo de -
mis estudios, y especialmente a Rosy por -
haber creado las expectativas necesarias -
para llevar a cabo y finalizar el presente
trabajo.

I N D I C E

	Pág.
MARCO TEORICO	
Introducción	1
Programa para la Rehabilitación de Adolescentes Farmacodependientes	13
Sistema de Instrucción Personalizada	30
METODO	48
Sujetos	48
Escenario	52
Materiales	53
Definición de Variables	53
Medición y Confiabilidad	55
Diseño	56
Procedimiento	56
Resultados	61
Discusión	73
Conclusiones	76
Apéndice	77
Referencias	101

I N T R O D U C C I O N

La farmacodependencia es un fenómeno complejo que ha afectado a todas las sociedades a través de la historia, puesto que en ella intervienen factores tanto sociales como individuales. En su análisis se han identificado tres factores de mayor relevancia que son:

- a) La droga misma y sus efectos.
- b) La persona farmacodependiente con sus características físicas y psicológicas.
- c) El medio ambiente donde se produce la farmacodependencia (Cemef, 1976).

Por otro lado el costo social de la farmacodependencia se refleja en un número importante de indicadores económicos y sociales, en nuestro país (Ayala, y Chism, 1978) los principales son:

- a) Incremento en la delincuencia, tanto en jóvenes como en adultos, que como resultado, ha traído consigo mayores pérdidas materiales y humanas.
- b) Desintegración familiar, que ocasiona el desquiciamiento de las estructuras económico-sociales,

dificultando significativamente el progreso de las clases marginadas hacia estándares de vida más altos.

- c) Deserción escolar, que se refleja en un alto porcentaje de personas sub-empleadas y con escasas oportunidades de modificar su estatus económico.
- d) Disminución en la productividad industrial, ocasionada por las altas tasas de ausentismo, que repercute en su decremento y por ende en toda la población.

Otros factores que se ven afectados por este fenómeno, son los accidentes de trabajo, los accidentes viales así como la ocupación de camas y hospitales para propósitos de desintoxicación.

Pero el núcleo de la sociedad donde la farmacodependencia adquiere un carácter dramático, es el de la adolescencia, la cual es la etapa de preparación para el mundo adulto. Ya que en esta etapa el adolescente experimenta cambios en todas sus áreas, y que los procesos psicológicos de adaptación de este período del desarrollo, adquieren una reelevancia importante llegando incluso a ser una época de crisis y de conflictos, los cuales terminan por sí mismos y que contribuyen a la formación de la propia identidad (Erikson, 1971).

La etapa de la adolescencia, parece ser la época de iniciación más frecuente en el consumo de drogas, tanto para los que solo desean experimentar, como para aquellos que se vuelven adictos (Cohen, 1971 Chein y Cols, 1964).

Juega un papel importante para la introducción del adolescente a las drogas, el núcleo de amigos y las personas más cercanas a él, que posteriormente son la fuente de obtención de ellas (Carey, 1968, Cohen y Klein, 1969, Goode, 1969).

De las drogas de mayor difusión sobresale la mariguana, la cual es consumida por una gran cantidad y variedad de adolescentes, no por fuerza pertenecientes a grupos seriamente afectados (Mirin, 1971). Más característico de las clases bajas, es el consumo de inhalantes volátiles tales como pegamentos, cementos para modelos de armar, aerosoles, etc., siendo regularmente jóvenes con un promedio de 14 años de edad, de sexo masculino en su mayoría y con escasos recursos económicos (Cohen, 1973, Press y Done 1967). Estos jóvenes con frecuencia provienen de ambientes poco propicios y saludables, hogares desorganizados, con poca cohesión y carencia de estimulación para el desarrollo de la personalidad (Craig, 1975).

Los centros de asistencia social en México encargados de combatir la farmacodependencia, señalan un alto grado de adolescentes farmacodependientes, Salinas del Valle y Colaboradores (1975) realizaron un estudio epidemiológico en el Tribunal para Menores, encontrando las siguientes cifras:

En 1971 ingresaron 4286 jóvenes, de los cuales 925 presentaban síntomas de intoxicación exclusivamente, aunque los 1069 que fueron internados por diversas razones también presentaban características de intoxicación, lo que representa un total de 1069 intoxicados. De ellos 1071 usaban alguna clase de inhalantes puros o combinados con otras drogas, lo que representó el 53.7 % de la población.

Ingresaron también 626 mujeres, de las cuales 49 lo hicieron por causas de intoxicación. El 65.3 % de ellas utilizaban inhalantes puros o combinados.

En 1972 ingresaron 4274 jóvenes, 1000 de ellos por intoxicación y 585 por otras razones además de intoxicación. De ellos el 41 % usaba algún tipo de inhalante puro o combinado.

Por lo que respecta a las mujeres, ingresaron un total de 568, cuarenta y tres de ellas entraron por in-

toxicación y 27 por otras razones además de intoxicación; es decir setenta intoxicadas en total. De éstas el 26 % utilizaban algún tipo de inhalantes puros o combinados.

En 1973 se hizo un estudio psicosocial de 500 jóvenes internados ese mismo año. De ellos 165 usaban algún tipo de inhalantes puros o combinados, lo que representó el 33 % de la población estudiada. La edad osciló entre los 15 y los 18 años. Se observó que el porcentaje de uso de inhalantes, asociado con la delincuencia, es notablemente alto, en comparación con otro tipo de drogas.

Torres, (1975) reporta que de las primeras 2500 personas que acudieron a solicitar servicio al Centro de Integración Juvenil Dakota, en el D.F., 2375, el 95 % -- presentaba problemas de uso y/o abuso de drogas, con un promedio de 17.5 años en la población masculina y del -- 16.1 años en la población femenina. Por lo que respecta al tipo de drogas que consumían se reportó que:

El 73.2 % utilizaba cemento.

El 19.7 % utilizaba solventes comerciales.

El 5.6 % utilizaba cloruro etílico.

El 1.4 % utilizaba gasolina.

Por lo que respecta a los estados de la República - Figueroa y Colaboradores (1978) reportan que en el estado

de Baja California, el 75 % de la población farmacode - pendiente tiene una edad entre los 16 y 25 años. Y en - ese mismo estado el Departamento de Salud Mental y Psi - quiatría Comunitaria (1976), muestra que existe en la - población en general un 4 % de farmacodependencia en la población escolar.

Por otra parte los servicios médicos municipales del mismo estado reportan que de 1966 y 1977 se encontraron_ las siguientes cifras, con respecto a diagnóstico de -- intoxicación.

<u>AÑO</u>	<u>NUMERO DE CASOS</u>
1966	372
1967	761
1968	802
1969	947
1970	1,474
1971	2,080
1972	2,006
1973	2,958
1974	2,567
1975	2,708
1976	3,011
1977	4,259

Y en cuanto a los sistemas escolares, se registran que las escuelas primarias presentan del 1 al 5 % de farmacodependencia, las escuelas secundarias del 7 al 20 %, y las particulares del 2 al 50 %.

El Tribunal para Menores de Baja California según estadísticas, recopiladas de 1971 a 1978, señalan que el 60 % de los menores infractores han tenido contacto con las drogas.

La tabla 1 indica la población farmacodependiente reportada por el boletín DROGAS (1978), en la Ciudad de Hermosillo, Son.

Estudios experimentales realizados por Silberber y Silberberg (1974) mencionan que la mayoría de los adolescentes inhaladores presentan serias dificultades en lectura, escritura y aritmética, lo cual se refleja en su fracaso académico y posteriormente en su deserción escolar; lo que de alguna forma es corroborado por -- Chávez de Sánchez y Colaboradores (1977) en un estudio con una muestra de 17 adolescentes farmacodependientes en relación con 16 no farmacodependientes, en cuanto --

a deserción escolar y que a continuación se presentan:

NIVEL INICIADO	A.A. *		A.N.A. **	
	INGRESO	ABANDONO	INGRESO	ABANDONO
PRIMARIA	7	3	1	0
SECUNDARIA	8	7	5	0
ESTUDIOS TECNICOS	0	0	3	0
PREPARATORIA	2	0	5	0
ESTUDIOS PROFE- SIONALES	0	0	2	0
	17	10	16	0

* A.A. = Adolescentes adictos

** A.N.A. = Adolescentes no adictos

Por lo que respecta a la población escolar activa , las estadísticas de la S.S.A. en 1976 indican que en las escuelas primarias oficiales y particulares, de cada 20 alumnos uno ha probado algún tipo de droga y sólo uno de cada 25 niños de 6o. de Primaria ha consumido algún tipo de droga y uno de cada 300 se vuelve adicto. Por lo que si tomamos en consideración que una escuela primaria -- tiene 1,000 alumnos, 40 de ellos han experimentado alguna droga.

En las escuelas secundarias el problema es más grave ya que uno de cada 150 alumnos ingieren habitualmente drogas, lo que significa que existe el doble de alumnos-farmacodependientes en relación con las escuelas primarias. Por lo que respecta a la proporción del sexo de los farmacodependientes, el masculino es seis veces mayor que el femenino.

Como se podrá observar de las anteriores estadísticas, las poblaciones en edad escolar son las más afectadas por la farmacodependencia, lo que repercute en un alto grado de deserción escolar, vagancia, pandillerismo por parte de la mayoría de los adolescentes, por lo que como una parte fundamental del programa "Residencia para Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia", (Ayala, 1976) es lograr que aquellos jóvenes que no hubiesen terminado sus estudios de Primaria o Secundaria los completarán con base en los procedimientos que se instrumentan en el área académica del programa. Se parte de la consideración de que los estudios de Primaria y Secundaria, son requisitos mínimos que establecen las empresas para su ingreso al ámbito laboral y que, al lograr esto, los jóvenes están en posibilidades de una movilización socio-económica dentro de la estratificación_

social.

Debido a la demanda excesiva de los servicios educativos, las escuelas primarias y secundarias son insuficientes para satisfacerla. El gobierno federal ha instituído un sistema de enseñanza abierta denominado Sistema Nacional de Educación para Adultos, (SNEA) que tiene como intención básica cubrir, al menos en parte, el problema antes señalado.

Para el jóven farmacodependiente en proceso de rehabilitación, el acceso a este tipo de sistema es esencial si desea recuperar el tiempo perdido y poder proseguir con sus estudios para mejorar sus perspectivas vocacionales.

Para lograr lo anterior, se desarrolló en el área académica del programa "Residencia para Adolescentes con problemas de Farmacodependencia" (Ayala, 1976) un "paquete" de procedimientos para optimizar el sistema y proporcionar la alternativa académica para el jóven farmacodependiente.

La investigación tuvo como finalidad el establecimiento de conductas sociales necesarias para el logro académico, las cuales permitirían al jóven adaptarse en un futuro cercano a ambientes educativos naturales. Así-

mismo, se le dá la oportunidad de obtener un grado académico de enseñanza primaria o secundaria, lo que facilitará lograr el objetivo último del programa, consistente en que los residentes inicien al término de su rehabilitación, una vida independiente, tanto económica como social. Y el propósito del presente experimento fué evaluar los efectos de un Sistema de Instrucción Personalizada en una población de adolescentes farmacodependientes con problema de fracaso académico y deserción escolar. Siendo la pregunta de interés ¿ El Sistema de Instrucción Personalizada representa una alternativa educativa para este tipo de población bajo condiciones de residencia rehabilitatoria.

Dado que los residentes mostraban un historial de fracaso académico, se les inscribió en el S.N.E.A. llevándose en la Residencia un sistema de enseñanza abierta lo que facilitaría un mejor control, una atención directa de asesores y consejeros, para mejorar su rendimiento académico. El material utilizado fueron los libros de enseñanza abierta de primaria y secundaria, editados por la Secretaría de Educación Pública, programándose objetivos para cada lección, así como exámenes de pre y post evaluación, proporcionándoseles asesoría individual de manera constante, así como el registro de conductas sociales inapropiadas durante la hora académica.

T A B L A 1

POBLACION ESCOLAR FARMACODEPENDIENTE EN HERMOSILLO, SON.

PRIMARIA	SECUNDARIA
USUARIOS 2 %	USUARIOS 4.5 %
SEXO M 75 % F 25 %	SEXO M 65 % F 35 %
ESTADO CIVIL SOLTEROS 100 %	ESTADO CIVIL SOLTEROS 90 % CASADOS 4 % DIVORCIADOS 4 %
MARIGUANA 45 %	MARIGUANA 70 %
PASTILLAS 25 %	PASTILLAS 25 %
INHALANTES 80 %	INHALANTES 10 %
MORFINA 0 %	MORFINA 4 %
COCAINA 0 %	COCAINA 4 %
MAS DE UNA DROGA 45 %	MAS DE UNA DROGA 14 %

PROGRAMA DE REHABILITACION DE ADOLESCENTES

El presente programa describe una serie de procedimientos por tratamiento y habilitación residencial para adolescentes farmacodependientes. Este programa se diseñó con el objetivo primordial de enseñar las habilidades necesarias para una vida independiente a jóvenes farmacodependientes cuyas edades fluctúan entre 14 y 18 años. Se propuso este programa en vista de que se carecía de programas intensivos de tratamiento y habilitación para este tipo de población. Los programas que hasta ahora existen usan como parte esencial de su esfuerzo la intervención, en el núcleo familiar de donde proviene el joven, pero como menciona Erikson (1957), la adolescencia se caracteriza por el rechazo a las normas paternas y la creciente necesidad de lograr autonomía e independencia. Haciendo que los programas que enfatizan el núcleo familiar o la reintegración del joven a la familia, sean inadecuados e infectivos para aquellos adolescentes que presentan muy serios problemas de socialización y de farmacodependencia.

El programa propuesto intentó facilitar el proceso de lograr independencia familiar a través del establecimiento de la autonomía social y económica del adolescente farmacodependiente. El establecimiento de esta autonomía es un proce-

so complejo que requiere de un programa integral de habilitación y tratamiento. Este programa debe combinar los procedimientos que han mostrado mayor efectividad en la enseñanza de destrezas y en la reducción de patrones de comportamiento inapropiado, sin importar la aproximación teórica de que estos -- provengan.

Este programa sirvió como proyecto piloto, auspiciado conjuntamente por el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación del Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia y el Departamento de Psicología Educativa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología en la -- UNAM.

Este proyecto podrá permitir el desarrollo de un modelo nacional para tratamiento y rehabilitación de farmacodependientes y centros de entrenamiento para personal especializado en el manejo de esta población de sujetos.

OBJETIVOS

Los objetivos de este programa de tratamiento y habilitación de adolescentes farmacodependientes tuvo como meta --

general el poder ayudar al joven farmacodependiente a sobreponerse a su adicción y de establecer un modelo nacional de tratamiento que sea eficaz para reproducirse a nivel nacional.

Los objetivos iniciales para este programa son los siguientes:

- 1.- Desarrollo de un programa residencial de tratamiento y habilitación para adolescentes farmacodependientes que sirva para integrar a éstos a su comunidad como miembros --- "productivos" e independientes.
- 2.- La enseñanza de destrezas y habilidades que ayuden a prevenir o reducir la ocurrencia del uso de fármacos y a romper el ciclo de la dependencia a éstos.
- 3.- La enseñanza a los jóvenes de habilidades que incrementen la posibilidad de que éstos puedan vivir independientemente y de que mantengan un modo de vida propio.
- 4.- Ampliar las oportunidades de que los jóvenes que residen en el programa alcancen un estatus socio-económico más -- alto del que provienen y puedan obtener un oficio o carrera.
- 5.- El desarrollo de un programa de tratamiento y habilita---

ción con un nivel de costo-eficiencia apropiado a nuestra realidad.

- 6.- El proporcionar un medio ambiente "justo", cómodo y humanitario en el que estos jóvenes farmacodependientes puedan rehabilitarse.

DESCRIPCION GENERAL DE PROGRAMA

En el programa de tratamiento y rehabilitación para -
 adolescentes farmacodependientes se cuenta con varios com
 ponentes que contribuyen a crear un ambiente en donde las
 expectativas y consecuencias se especifican claramente -
 para los jóvenes que viven en el programa. Los componen-
 tes que se consideraron parte integral del programa --
 fueron:

- a) Criterios específicos de selección.
 - b) Un reglamento de comportamiento.
 - c) Un sistema de auto-evaluación.
 - d) Criterios para la utilización apropiada de los -
 privilegios.
 - e) Un sistema de trabajo por créditos.
- a) Criterios de Selección.- La aceptación de un joven al
 programa dependió de su edad (debería tener una edad_
 entre 14 y 18 años), su grado de dependencia a fárma-
 cos (ésta no debía ser fisiológica) el tipo de fármaco
 que usa, (únicamente se aceptaron adictos solventes,-
 inhalantes, marihuana) no tener antecedentes judicia-
 les y el deseo de vivir independiente. Los jóvenes -

que se seleccionaron para admisión en el programa - expresaron su deseo de participar en éste, después de una visita al local donde se lleva a cabo y de una entrevista con los Consejeros en la que se les informó sobre el mismo, entonces firmaron un contrato de admisión donde se estipulaban varias áreas en las cuales él debería estar de acuerdo y comprometerse por escrito a esto.

Se excluyeron a aquellos jóvenes que no llenaron -- los requisitos señalados anteriormente, así como - aquellos que los llenaban pero que eran físicamente inválidos ó que cometieron delitos muy serios tales como, homicidio, (Véase en el apéndice 1, "contrato de Admisión").

- b) Reglamento de Programa.- Los jóvenes que residieron en el programa tuvieron acceso constante a una lista que señalaba las expectativas mínimas que se esperaban de él, para que el programa pudiera funcionar de una placentera y adecuada. A la vez, se enfatizaba - una atmósfera orientada al tratamiento y al aprendizaje. Este reglamento proporcionó los lineamientos - que deberían observarse con relación a diversas áreas por ejemplo interacción con otros jóvenes, que también residían en el programa, aseo y presentación --

personal, críticas al programa, etc. Este reglamento protegía los derechos individuales de cada joven y - hacia que el programa tuviera un formato estructurado de vida, que fomentara el aprender a cooperar, lo que era esencial para poder interactuar exitosamente con sus compañeros, patrones y demás miembros de la comunidad. Este reglamento también sirvió para asegurar - que el programa tuviera una adhesión a los estándares de la comunidad en la que se encuentra.

(véase en el apéndice 2, el "Reglamento").

- c) Sistema de Auto-Evaluación.- Este componente permitió al joven auto-evaluar el grado de su progreso en la adquisición de destrezas completas en las áreas de automantenimiento, interacción social, ejecución académica, ejecución laboral, y participación comunitaria. Por otra parte, este sistema formalizaba y estructuraba la retroalimentación diaria que los Consejeros le daban al joven, mientras que, incrementó la exactitud de los jóvenes al evaluarse. El sistema de auto-evaluación es un procedimiento positivo, pues a través de este sistema los jóvenes no perderían ningún tipo de privilegios si su nivel fuera bajo, pero ganarían privilegios adicionales para obtener un nivel más -

alto. (Véase el apéndice 3, para una descripción más detallada del sistema de "auto-evaluación").

- d) Criterios para manejar apropiadamente los privilegios.- Los jóvenes que se admitieron al programa recibieron desde el inicio ciertos privilegios. Los criterios para manejar apropiadamente los privilegios sirvieron para describir a los jóvenes, las expectativas que los Consejeros tenían sobre cómo se deberían comportar, así como también las actividades que éstos -- deberían realizar para mantener sus privilegios. Estos privilegios incluían, por ejemplo, el decidir -- cual sería la hora de acostarse, cómo y cuando tener tiempo libre, el poder regular su dieta, etc.
- Uno de los factores más importantes para vivir independientemente es poder determinar las limitaciones -- que uno tiene al emprender este tipo de vida. Por lo tanto este componente nos permite evaluar la capacidad del joven en auto regularse. Si un joven demostraba que era capaz de manejar un privilegio de acuerdo a los criterios específicos, (e.i., observando ciertas reglas sociales para fumar), entonces no se aplicaban limitaciones externas, sino que se elogiaba su habilidad para auto-regularse, sin embargo si el joven presentaba dificultades en establecer sus propios

límites o abusaba de los privilegios que se le otorgaban entonces era necesario intervenir para remediarlo.

El intervenir usualmente significaba que se suspendiera cierto privilegio, hasta que el joven aprendiera las habilidades necesarios para manejarlo apropiadamente. (Véase el apéndice 4, para una descripción más detallada de los criterios para manejar apropiadamente los privilegios).

- e) Sistema de Trabajo de Créditos.- Una habilidad importante para poder vivir exitosamente de manera independiente, es el poder cuidar adecuadamente el lugar donde vive, ya sea un cuarto, un apartamento o una casa. Si a los compañeros de cuarto o los vecinos les atañe también esto, entonces el compartir y el cooperar en la manutención de la vivienda se convierte en un factor esencial para vivir y ser aceptado en la comunidad.

El sistema de trabajo por crédito tenía como finalidad distribuir la carga de trabajo equitativamente entre los jóvenes que residían en el programa, a la vez que les permitía escoger algunas tareas preferidas por ellos, ganando los créditos necesarios. La consecuencia por fallar al llevar a cabo las tareas seleccionadas, fue un incremento en "la renta", que realmente sería un in

cremento en la cantidad de dinero que sería necesario para establecer su propia vivienda, cuando el joven se graduara del programa. (Véase el apéndice 5, para una descripción más detallada del sistema de trabajo por créditos).

OTRAS CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA.

Personal del Programa.

Los consejeros, eran dos psicólogos altamente entrenados que vivían en el programa con los jóvenes. Estos psicólogos eran estudiantes del programa de Maestría del Departamento de Psicología Educativa de la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Psicología de la UNAM, a los cuales se les dió un entrenamiento exhaustivo y supervisión constante para asegurar que el personal que tenía el contacto más directo con los jóvenes tuviera la experiencia y los conocimientos necesarios para habilitar y tratar a los jóvenes bajo su cuidado.

Como resultado del involucramiento de los Consejeros en un programa de entrenamiento a nivel de Estudios Posgrado, estos lograrían un estatus de profesionistas rápidamente en la comunidad, lo cual ayudaría a desarrollar vínculos estrechos de cooperación con la misma e incrementar la reputación y aceptación del programa.

Responsabilidad Compartida.

A los jóvenes que participaron en el programa se les alentó y se les enseñaron las habilidades necesarias para poder compartir la responsabilidad de mejorar y de di

señar los objetivos del programa. Los jóvenes residentes en el programa formaron un grupo terapéutico en el que los jóvenes que estaban más avanzados, servían como instructores, lo que incrementaría sus habilidades en esas destrezas y podrían cada vez participar en actividades que requieran cierto grado de responsabilidad, lo que traería como resultado un incremento en los recursos humanos disponibles para el programa.

Los jóvenes fueron responsables de dividirse los trabajos de manutención del local y de distribuirse de manera que la residencia permaneciera limpia y atractiva.

Había unas "asambleas de auto-gobierno", en las que los residentes se juntaban para evaluar el éxito de cada uno de ellos tenía en llenar sus responsabilidades, y para participar en un proceso que involucraría la toma de decisiones de forma democrática, hacer compromiso en la resolución de problemas, y la evaluación del Reglamento del Programa. El resultado de las experiencias que tuvieron los jóvenes, en lo que se refiere a cumplir exitosamente sus obligaciones y responsabilidades, haría que aumentara su autonomía y la probabilidad de éxito al vivir independientemente.

Participación Voluntaria.

Ya que los residentes del programa estaban participando en un proyecto piloto que requería de investigación extensa y evaluación continua, fue necesario que éstos - consintieran de manera voluntaria a participar en estos procedimientos. Los jóvenes tuvieron que dar su consentimiento al ingresar y debían de mantener este a través de su estancia en el Programa. Para cada etapa se desarrollaron formas escritas en donde se les indicó claramente; - el consentimiento de participación así como sus beneficios y posibles riesgos, el tipo de tratamiento que se utilizó.

Los tipos de datos que se recolectaron y el proceso por el cual el residente podía retirar su consentimiento de participar en la investigación en cualquier momento.

Evaluación.

Se contempló un proceso de evaluación continua del programa, para asegurar que se estimará la efectividad de cada uno de sus componentes, así como también el impacto de los beneficios que el programa en general producía. La evaluación del programa examinó diferentes indicadores, por ejemplo:

- a) Resultados globales que indicarán cuánto de los residentes pudieron lograr un modo de vida pro -

pia, cuántos volvieron a abusar de farmacos, -
cuántos aumentaron su estándar de vida, etc.

- b) Datos de éxito de la aplicación de determinados procedimientos o componentes.
- c) La satisfacción de los residentes.

El presente proyecto se dividió en cuatro áreas de tratamiento que fueron las siguientes: Area de autocuidado: la cual trataba de desarrollar destrezas que permitieran lograr la independencia familiar procurando su autosuficiencia en labores tales como preparación de -- comida, higiene personal, administración del ingreso, - cuidado de salud y el mantenimiento de la vivienda. Para tal efecto la casa se organizó de manera que cada joven_ tuviera la oportunidad de ejercer funciones necesarias - para la subsistencia de la misma.

En el área de Habilidades Sociales la intervención se dirigió hacia aquellas destrezas que permitieran mejorar sus relaciones interpersonales, enfatizando el entrenamiento en aquellos aspectos de sus interacciones que le impidieron obtener éxito en esta área, como por ejemplo: aceptación de la crítica, control de estados emocionales intensos y problemas en las relaciones familiares.

Como parte fundamental del programa se llevan a --

cabo sesiones de trabajo grupal denominadas sesiones de autogobierno, orientadas hacia la solución de los problemas que diariamente se presentaban en la casa, desarrollando en los jóvenes habilidades democráticas que permitían la convivencia en grupo, en base a reglas -- establecidas por ellos mismos, logrados a través de discusiones que analizan los razonamientos y las alternativas referentes a cada problema, intentando con esto , crear un ambiente justo y satisfactorio para todos los miembros de la residencia, en esta parte también se trató de desarrollar habilidades necesarias para que los -- jóvenes presentaran una imagen aceptable ante la comunidad, de acuerdo a las normas que ha establecido la misma, como podría ser la atención a visitas, las relaciones con vecinos y demás miembros de la comunidad.

Area de Entrenamiento Académico, se estableció -- como meta, que aquellos jóvenes que no tuvieran la primaria y secundaria terminada, completaran sus estudios respectivos. Estos criterios se fundamentan en los requisitos mínimos que establecen las empresas para su -- ingreso al ambiente laboral. Se les inscribió en un sistema de escuela abierta, permitiendo la asesoría individual por parte de psicólogos aducativos tanto en la -- programación de material de estudio, como en la resolu --

ción de dudas de los temas cubiertos. Otro aspecto esencial dentro del programa de tratamiento, es el desarrollo del área de Habilidades Vocacionales que permitan la independencia económica del joven. El entrenamiento se dividió en tres áreas principales:

- 1) Destrezas prevocacionales que consistían en puntualidad, responsabilidad, constancia en el trabajo y disminución de conductas disruptivas.
- 2) Habilitación Vocacional que consiste en el dominio de un oficio.
- 3) Habilidades de Entrevista, (que se determinaría con una validación social). Para el entrenamiento de habilidades prevocacionales se empleó una zona de cultivo localizado dentro de la misma residencia, en la que una parte de la zona es responsabilidad de cada joven en su producción. La Habilitación Vocacional constituye el proceso que facilitará al joven oportunidades de trabajo mejor remuneradas, así como de estabilidad laboral, permitiéndole mantener un empleo para el que se encuentre debidamente capacitado. Este entrenamiento fue impartido por centros de capacitación técnica, contratados por el personal del programa que informó de los objetivos del mismo, así como de la importancia que tiene esta fase de tratamiento,

dentro de la habilitación de los jóvenes. El entrenamiento de habilidades de entrevistas pretendió aumentar la probabilidad de que los jóvenes obtuvieran un empleo desarrollando las destrezas que solicitan de los candidatos las empresas que ofrezcan empleo a los residentes.

Para lograr que los residentes completaran sus estudios inconclusos de primaria y secundaria, se instituyó dentro del área académica, un Sistema de Instrucción Personalizada (Keller 1968). Este sistema ha sido probado con éxito por Sánchez Sosa, Semb y Spencer (1979) y Whiterhurst (1972), en cursos de Desarrollo del Niño, Born, Gledhill y Davis (1972) en curso de introducción a la Psicología del Aprendizaje, Morris y Kimbrell (1972) en un curso de introducción a la Psicología, Writters, Kent (1972) en el curso de Psicología General y Antropología Social y Semb, Hopkins y Hursh (1973). Además se ha probado que este sistema pueda ser utilizado para cualquier materia, como lo han mostrado Green (1969) en un curso de Física elemental, Jimm Moore, J.M. Mahan y C.A. Ritts (1969) en cursos de Biología y Psicología, Roth (1972), con un curso de Ingeniería de Sistemas digitales. A continuación se describirán las características y componentes del Sistema de Instrucción Personalizada.

SISTEMA DE INSTRUCCION PERSONALIZADA

El sistema de instrucción personalizada (SIP) fué --
creado en 1968 por Fred S. Keller, siendo las características
más importantes que lo distinguen de otros sistemas, las si --
guientes:

- 1) Avance a su propio ritmo, lo que permite al alumno ir a --
través del curso a la velocidad que se adecúa más a sus ha-
bilidades.
- 2) Perfección de la unidad para avanzar, permite al alumno --
que sólo cuando domine el material anterior, pueda prose -
guir con el material nuevo.
- 3) El uso de demostraciones y clases que se utilizan para --
motivarlos y no como información crítica.
- 4) La comunicación escrita de alumno-maestro, que proporciona
un producto permanente y adiestra al alumno en habilidades
de redacción.
- 5) El uso de asesores o "monitores" que permite la repetición
de exámenes, calificación inmediata, tutorio frecuente y
una mejoría relevante del aspecto socio-personal del proceso
de educación.

¿ Como se elabora un Curso en el S. I. P. ?

El curso comienza con la selección de los materiales que el estudiante va a estudiar. Después de esto, los materiales se dividen en pequeñas unidades de estudio. Para cada unidad se realizan una serie de preguntas que incluyen las características más relevantes de dicha unidad, así como la elaboración de materiales que sean complementarios, tales como: Películas, clases, demostraciones, etc.

Dado que el estudiante solo pasará a la siguiente unidad hasta que domine el material de la unidad anterior, puede ocurrir que el estudiante tenga que realizar más de un exámen de la misma unidad, para que pueda seguir avanzando, por lo que tendrá que hacer exámenes alternativos de cada unidad, teniéndose que construir exámenes de revisión, los que tendrá que presentar el alumno cuando haya aprobado un número determinado de unidades, y por último, cada estudiante deberá presentar un exámen final que contenga todo lo visto durante el curso.

PERSONAL QUE SE REQUIERE PARA UN CURSO S.I.P.

El personal que se ocupa dentro de este sistema, es el siguiente:

Un número determinado de monitores o asesores, y asistentes y un instructor, asegurándose de antemano el instructor que se cuente con sitios en dónde se impartirá el --

curso, un lugar donde se realizarán los exámenes, donde se puedan estudiar las unidades, un lugar donde calificar los exámenes y un sitio donde realizar las demostraciones, películas, discusiones, etc.

Según Born (1976), el papel de proctor o asesor, es el de auxiliar en la evaluación y fases prescriptivas de la instrucción de cada estudiante, siendo quién proporciona a cada estudiante contacto personal que es nulo cuando se trabaja con un grupo numeroso, disminuyendo el vacío de comunicación entre estudiante y el instructor, puesto que posee un repertorio de conducta que media entre el instructor y el estudiante, suministrando el canal principal de información mediante el cual el instructor tiene conocimiento de las reacciones que presenta el alumno, tanto del material como del procedimiento utilizado.

No obstante lo anterior, el proctor o asesor no es profesor del estudiante, puesto que no da clases, ni lo instruye. Su función es la de contestar preguntas que se hacen, tratar de entender los problemas que los estudiantes presentan y ayudar a través del diseño condiciones para que se logren producir ejecuciones óptimas en cada uno de los alumnos.

Keller (1968) lo define como "un proctor ha sido elegido por su dominio del contenido del curso y por su orien

tación, su madurez de juicio, su entendimiento de los problemas especiales a que el estudiante se enfrenta y por su disponibilidad para ayudar". Lo cual es corroborado por Sánchez Sosa y Semb (1974) al desarrollar y validar procedimientos para identificar las destrezas que debe reunir un proctor. Durante la aplicación de SIP, varias personas han desempeñado la función de proctor (Sherman 1971a y 1971b).

- a) El instructor ha servido como proctor, lo cual presenta un inconveniente, que el instructor descuida otras tareas que tiene asignadas.
- b) Estudiantes graduados, a los cuales se les asigna por desempeñar su función, un salario o un cierto número de créditos, el problema que presenta su utilización es la de que forman miniclases dada la interacción que establecen con los estudiantes o inventar respuestas a preguntas cuya contestación no conocen.
- c) Estudiantes no graduados que son seleccionados del curso anterior al haber demostrado ejecuciones óptimas.
- d) Utilización de estudiantes más avanzados dentro del curso como proctores.

Esta última alternativa, de acuerdo con Sherman (1971b) presenta varias ventajas.

- 1) Al utilizarse estudiantes de cursos más avanzados, existe el problema de que no es seguro que revisen el material y

que estén familiarizados con él, ya que sin estos requisitos no desempeñarían su función adecuadamente, por lo que al -- utilizar estudiantes más avanzados dentro del curso, el problema queda eliminado, ya que los proctors han estado en con tacto reciente con el material y han demostrado que su ejecución es óptima.

- 2) Se resuelve el problema de la remuneración, ya sea con - dinero o con créditos académicos.
- 3) Presenta la posibilidad de realizar un curso con el SIP en una institución en la que no se habiese hecho un curso tal, en donde no se cuente con el personal necesario.
- 4) La instrucción se hace más precisa por que no se "inventan" respuestas, ni se dan clases.
- 5) La ventaja más importante es que los proctors aprenden más que los otros estudiantes, casi a la perfección (Sherman - 1971b), pese a que las condiciones responsables de la ejecución óptima de los proctors no han sido investigadas. Hay datos que muestran lo anterior, "ningún proctor obtuvo menos de 90%, siete de los 32 proctors obtuvieron 100% en el exá men final y esta calificación no fue lograda por ningún - estudiante durante el curso en que sirvieron como proctors (Sherman 1971a).

Jhonston y Sulzer (1974) reportan no encontrar dife

rencias en la ejecución de los estudiantes, cuando en un curso de instrucción personalizada, son utilizados como proctors estudiantes de cursos superiores y estudiantes avanzados dentro del mismo curso; de igual forma no hay diferencias cuando los primeros son reemplazados por los segundos. No obstante - lo anterior, recomiendan que es importante que a través del - curso sean incorporados como proctors a los estudiantes más - avanzados del mismo curso.

Se recomienda la utilización de los mismos proctors, sea no más de dos veces y de preferencia una vez, en un curso de un semestre (Keller 1968). La razón de no mantener a un - proctor por más tiempo, es que da la posibilidad de que co - mience a "dar clases" al entrevistar a los alumnos. Es más - efectivo tener un proctor por cada 10 estudiantes (Keller 1968).

La función del proctor que se encarga de la sala de estudio es la de resolver las dudas que le presente los estudiantes al estudiar sus lecciones. Anunciar los eventos dentro del curso y regular el flujo de los estudiantes que pasan a la sala de exámenes.

La función del proctor que se encarga de la sala de exámenes tiene una de administrar y vigilar la presentación - de exámenes y se hace conveniente que se roten a los proctors.

LA FUNCION DEL ASISTENTE

El asistente debe colaborar con el instructor para la preparación del material de estudio del curso, además de que debe:

- a) Asignar proctors, su distribución, asignación de preguntas de estudio y formas de los exámenes, cuadernos de exámenes y las lecturas de remedio.
- b) Registro de unidades aprobadas o reprobadas y la recolección de cuadernos de exámenes.
- c) Regular el flujo de los alumnos entre la sala de estudio y exámenes y el salón donde se califican éstos.
- d) En ausencia de proctors, asignar a sustitutos de ellos a los estudiantes.
- e) Colocación y verificación de materiales.
- f) Mantener al día las gráficas de progresos para el estudiante y el instructor.
- g) Auxiliar al instructor en la reunión con los proctors en las demostraciones y por medio de reportes acerca del desarrollo del curso (Keller 1968). Y recomienda así mismo que exista un asistente por cada diez proctors.

LA FUNCION DEL INSTRUCTOR

Se ha indicado que su papel es el ser la persona indicada de diseñar condiciones que cambien la conducta de

otras personas, ya que dentro del salón de clases él deberá -
 cambiar la conducta de los alumnos, generando las habilidades
 que son necesarias para ellos.

Puesto que la instrucción personalizada de acuerdo -
 a Ferster (1968b), cambia el papel usual del estudiante y el
 maestro, el estudiante quién en el salón de clases conven --
 cional escucha al profesor, llega a ser un activo participan-
 te que muestra la competencia que adquiere del estudio del -
 material, del curso, y del profesor, en vez de comunicar el _
 contenido del curso al estudiante hablándole, arregla un --
 ambiente verbal que reconoce el logro del estudiante que es _
 reactivo a él Sherman (1967) indica que "el instructor tendrá
 como responsabilidades principales:

- a) El seleccionar los materiales de estudio que serán utili -
 zados en el curso.
- b) Organizar la presentación del material.
- c) Elaborar pruebas sobre el material.
- d) Evaluar al final del curso el progreso de los estudiantes.

Además de dar clases y demostraciones, dar oportu --
 nidades para discusiones con los estudiantes que se hayan ga-
 nado el derecho a ello, atender peticiones o quejas, servir _
 de moderador entre los estudiantes y los proctors sobre desa-
 cuerdos o malos entendidos, presidiendo también la reunión -
 semanal de los proctors, darles entrenamiento al inicio del _

curso, diseñar el calendario del curso.

LA SELECCION DE LOS MATERIALES DE ESTUDIO

El objetivo de la enseñanza que se pretende impartir nos va a indicar que materiales debemos seleccionar, por lo que es importante la definición del objetivo del curso, ya que muchas definiciones como "impartir información", "dar -- conocimiento", o el de "enseñar a pensar", etc., no ayudan -- en nada para seleccionar cuidadosamente los materiales, el -- diseño del curso y su evaluación, puesto que no está especi -- ficado la meta o el objetivo que es lo más importante, lo que se espera del alumno (Sánchez Sosa, Semb y Spencer, 1978).

Los materiales que se impartirán durante el curso, -- deberán ser seleccionados y revisados muy cuidadosamente, ya que a partir de ellos el instructor podrá asignar las pregun -- tas de estudio, los exámenes, los complementos para partes -- que no hayan sido formadas adecuadamente y proporcionar dis -- cusiones y demostraciones para ciertos tópicos. Lo que se ha -- ce necesario es que el instructor domine los tópicos de mane -- ra experta de los materiales de estudio.

COMO ORGANIZAR Y PRESENTAR EL MATERIAL DE ESTUDIO.

Para arreglar la manera de que se le va a presentar al estudiante la situación de enseñanza, son importantes dos -- factores:

- a) La conducta a establecer.
- b) La forma mediante la cual se va a exponer al estudiante el objeto de estudio, ya que tiene un efecto primordial en la naturaleza de su ejecución (Johnston y Pennypacker, 1971).

La tarea del instructor en un curso SIP es la de producir un repertorio verbal nuevo acerca del objeto de estudio en cada uno de los alumnos, puesto que lo que sucede al exponer una clase a un grupo de alumnos es que la conducta del escucha incrementa o decrementa la frecuencia como resultado de los estímulos que omite el hablarlo (Ferster y Perrot 1968) lo que garantiza que:

- a) El estudiante repita posteriormente de manera mecánica, la clase dada por el profesor.
- b) El profesor pueda producir efectos emocionales en los estudiantes, al contarles un chiste, burlándose de alguno de ellos, etc., que no producen ningún efecto sobre la conducta del alumno, ya que no están relacionados con su ejecución de manera específica, más bien son dejadas al azar.
- c) Tanto el profesor como el estudiante pueden tener repertorios casi idénticos con respecto al objeto de la clase que no producen nuevos repertorios verbales

en los alumnos.

- d) El estudiante al tomar notas, supera la naturaleza -
envaneciente de la exposición oral o cuanto mayor ha -
bilidad posea el alumno al tomar lo que no asegura -
una nueva conducta en el estudiante.

Como se podrá notar, este tipo de enseñanza no pro-
porciona las condiciones necesarias para lograr el aprendiza-
je, pues no permite que el alumno realice su propia ejecución
y reciba reforzamiento inmediato por ella, que se le coloque
en una situación en la que pueda responder y excluye la posi-
bilidad de ser evaluado e instruído de manera individual.

Por lo que la Instrucción Personalizada utiliza un
procedimiento, el cual permite las condiciones antes mencio -
nadas, ya que todos los materiales de estudio se presentan a
los sujetos de manera individual y por escrito.

LA FUNCION DE LAS CLASES, DISCUSIONES, Y OTROS EVENTOS.

Su finalidad es la de ser motivacional, ya que son
programadas dentro del curso para recompensar a los alumnos -
que han aprobado un número determinado de unidades, diseña -
dóse para hacerlas amenas e interesantes para los alumnos. La
asistencia a estos eventos no es obligatoria, y tampoco se rea
lizan exámenes sobre los tópicos que en ellas son tratados.

Para asegurar la asistencia de los estudiantes, los

eventos se deberán programar en horas que no interfieran con hora de estudio o días de exámenes, deberán ser anunciados con anticipación y en lugares visibles.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

La función de las preguntas de estudio constan en _ especificar al alumno las partes importantes en cada unidad y como deben comportarse con ellas para lograr moldear la -- conducta de estudio que se requiera para aprobar efectiva -- mente los exámenes. (Sánchez Sosa, Semb y Spencer, 1978; - Miles y Colaboradores, 1967; Semb y Colaboradores, 1972).

EL REGISTRO DE LA EJECUCION DEL ESTUDIANTE

Un registro directo, contínuo e individual de la - ejecución del estudiante es necesario en el proceso de evaluación y en la tarea de proporcionar una institución individualizada.

Es importante el mostrar en un lugar visible de la sala de estudio los registros individuales de los estudiantes, en donde se especifique las unidades que cada estudiante ha pagado. Otros aspectos que se deben registrar son las asistencias a la sala de estudio, a clases, demostraciones y los exámenes con los resultados que obtienen los alumnos al presentarlos.

ELABORACION DE EXAMENES.

Los exámenes en este tipo de sistema, no son usados como presión, amenaza o castigo para el estudiante o para -- lograr que estos los presente, si no que el alumno sabe cuando deberá presentarlos. Puesto que los exámenes son utilizados para conocer que tanto los alumnos dominan el material de estudio, y con lo cual el maestro detecta que problemas tienen para lograr el dominio del material.

Los exámenes no aprobados no son instrumento para castigar al alumno, como tampoco influyen en su calificación final y del mismo modo el número de exámenes que realice, ya que lo esencial es que logre dominar el material asignado.

Para la evaluación de los estudiantes, existen tres tipos de exámenes.

- a) Los exámenes de cada unidad.
- b) Los exámenes de revisión.
- c) El examen final.

Los exámenes de revisión se utilizan para que el -- alumno integre las unidades estudiadas y aprobadas, así como la retención del material a través del sobre aprendizaje, -- aplicándose estos exámenes después de que el alumno a cubierto un número determinado de exámenes y unidades.

El examen final tiene como objetivo verificar la --

ejecución del estudiante durante todo el curso, siendo este exámen un instrumento de evaluación final, que permiten de terminar el nivel del dominio del material al término del curso.

Para la elaboración de exámenes, es necesario que el instructor decida que tipo de preguntas va a implementar para ello. Por lo que se hace necesario estudiar y analizar el tipo de respuesta verbal que ocasiona cada forma de pregunta, después de hacerse el análisis, el instructor deberá decidir de acuerdo a los objetivos del curso, que tipo de preguntas va a implementar para la elaboración de exámenes.

LAS CALIFICACIONES Y SU DISTRIBUCION.

En los cursos de IP existen dos factores que se toman en cuenta para asignar la calificación final del alumno.

- a) El número de unidades aprobadas.
- b) La calificación que obtenga en el exámen final.

Se le ha asignado un peso del 25 al 30 % a la calificación del exámen final del estudiante (Keller 1968). En un curso personalizado, los estudiantes obtienen de manera ideal la calificación de MB, pero debido a que obtienen en el exámen final o en la dificultad que se les presentó dentro del curso, exento una distribución de calificaciones, existiendo una calificación que no existe en otros cursos que es la "calificación de incompleto". Se trata de una calificación

que permite al estudiante su período de tiempo que se requiere normalmente para completar el curso, con la finalidad que -- puede cumplir con los registros necesarios por él mismo y así obtener una prórroga en la asignación de su calificación. - Cualquier estudiante que obtenga menos de MB se le debe de a - signar una calificación de "incompleto", puesto que lo más -- importante para el instructor es que el alumno cumpla con los requisitos del curso y no sólo el trámite administrativo de asig - narle una calificación. Este tipo de calificación ha sido res - tringido por problemas de tipo administrativo o por que muchos estudiantes descuidan su aprovechamiento durante el curso, -- ya que pueden obtener este tipo de calificación.

Educación individual.

Al poseer un instrumento de evaluación sensible que permite registrar de manera frecuente las ejecuciones del - estudiante en el proceso de enseñanza y su evaluación, permi - ten impartir un curso de instrucción personalizada, en el cual se permite algo más que permitir al estudiante ir a su propio ritmo, puesto que este tipo de enseñanza cuenta con un diseño que permite conocer la historia y las habilidades de cada es - tudiante. La manipulación de cualquier variable en el ambiente del estudiante, logrando con ello orientar al alumno hacia eje - cuciones más óptimas, un mantenimiento de un registro directo-

y continuo de su conducta.

EL PRIMER DIA DE INICIADO EL CURSO.

Se les proporciona a los estudiantes una descripción breve del origen, los objetivos y el procedimiento general del curso. Se les presenta el personal de equipo de enseñanza y - se les entrega una hoja mimeografiada en donde se les explican los procedimientos que deberán seguir durante el curso (Keller 1970).

Cuando los estudiantes han aprendido los procedimientos, se les asigna la primera lectura y al hacerlo, se le indican las páginas, los textos que debe estudiar y se le mencionan aquellos aspectos que requiere mayor atención. Se les aclaran los conceptos que estén presentados en forma inadecuada.

El siguiente paso es que el alumno estudie la unidad hasta dominarla, recomendando al alumno que estudie la unidad en la sala correspondiente en donde habrá un proctor o asesor que le ayudará a resolver cualquier duda respecto al material de estudio y además de que la sala es generalmente donde se dan las indicaciones necesarias del curso.

Después de que el alumno ha estudiado la unidad correspondiente, acude al asesor o proctor, quien lo enviará a la sala de exámenes, donde el proctor o asesor le entregará el examen que debe presentar y una hoja donde deberá escribir las respuestas. Cuando acaba su prueba, el alumno devuelve el exá-

men y es enviado al sitio asignado para calificar su prueba.

Los criterios para aprobar los exámenes son los siguientes: Si las respuestas incorrectas son cuatro o más de diez (Keller, 1968), se le indica al alumno que presente de nuevo la unidad. Si las respuestas incorrectas son tres o menos (Keller 1968), se le dá oportunidad al estudiante de defender sus respuestas, y si todas las respuestas son defendidas correctamente, o todas las respuestas están correctas, el próctor o asesor registra su calificación, y se queda con su exámen, el cual, al finalizar el día, se entrega al asistente para su inspección y registro. Cuando se ha llegado a este punto, todo el ciclo se vuelve a repetir.

En caso de que el alumno no apruebe su exámen o no defienda las contestaciones incorrectas, no puede presentar otro exámen de la misma unidad, hasta que pase un tiempo, esto se realiza para aumentar las probabilidades de que el alumno estudie un poco más y que se familiarice con las preguntas de la prueba al presentar un exámen tras otro.

Cuando el alumno ha aprobado un determinado número de unidades, puede asistir, si quiere, a alguna película o demostración programadas para aquellos estudiantes que han alcanzado un número determinado de unidades durante el curso.

Después que el alumno ha cubierto un determinado - número de unidades tiene que presentar un exámen de revisión para poder continuar con el curso, siendo el exámen final más extenso que los exámenes de revisión, y la calificación final el número de unidades aprobadas y la calificación del exámen_ final (Hess, 1971 b).

M E T O D O

SUJETOS

Se seleccionaron de entre los siete jóvenes que habitan en la residencia a tres de ellos. Esto se realizó por la regularidad de sus asistencias a la hora académica, además de que los tres jóvenes tenían al mismo asesor lo que aseguraba un mayor control durante el estudio. Los datos de los sujetos son:

Sujeto 1: Edad 14 años. Su rendimiento intelectual es inferior al término medio, el E.E.G. no reporta daño orgánico, fué reportado por el Centro de Recepción Héroe de Celaya. La historia social que se obtuvo indica que el joven -- abandonó su hogar a los 13 años de edad, después de permanecer en una institución de custodia de la Ciudad de Puebla. - A su llegada a México fué inducido a la inhalación de solventes y al consumo de marihuana, los que empleó diariamente por un lapso de tres meses hasta quince días antes de ingresar al programa el día 13 de marzo de 1978. En los 5 primeros meses de estancia en el programa, ha reincidido en la inhalación de solventes en una ocasión. Se encuentra inscrito en la primaria abierta, mostrando buen rendimiento en sus evaluaciones.

Su ejecución dentro de las áreas de entrenamiento vocacional y de auto-cuidado ha sido satisfactoria. Dentro del entrenamiento de habilidades sociales, se ha trabajado intensamente en el control de estados emocionales intensos, puesto que carece de repertorios que le permitan solucionar sus problemas de interacción a través del razonamiento y el análisis, logrando buenos resultados.

Sujeto 2: Edad 15 años. Su rendimiento intelectual es superior al término medio, el E.E.G. no reporta daño orgánico. Su madre reporta que el joven presentaba serios problemas de rebeldía, así como conductas delictivas tales como robo. Se reportó historia de ingestión de bebidas alcohólicas en exceso por períodos de un año hasta la fecha de su ingreso al programa el 13 de marzo de 1978. En los primeros 5 meses de estancia en el programa no reincidió en la ingestión de bebidas alcohólicas. Ha mostrado habilidades en las áreas vocacional y académica; presentando problemas dentro del área social, en donde se trabaja para la adquisición del control de estados emocionales intensos, así como la disminución de conductas de robo y deshonestidad.

Sujeto 3: Edad 19 años. Su rendimiento intelectual es deficiente, el E.E.G. no reporta daño orgánico. Sus pa -

dres reportan graves problemas de farmacodependencia, rebeldía, delincuencia, fracaso académico y laboral. El joven reportó haber usado inhalantes psicotrópicos, pastillas tóxicas y marihuana por período de tres años hasta el día de su ingreso al programa el día 13 de marzo de 1978. Así mismo reportó haber tenido alucinaciones e ilusiones sin el uso de enervantes. A su ingreso le era difícil hablar congruente - mente por períodos mayores de tres minutos y mostraba conductas tales como mirada fija y lectura de títulos, anuncios, - etc. en voz alta, fuera del contexto de la conversación. Después de 5 meses de su ingreso ha reincidido en una ocasión a solventes y en una ocasión a la marihuana. El joven ha eliminado por completo la presentación de las conductas bizarras - mencionadas anteriormente, aumentándose los períodos de conversación congruente indefinidamente. Se encuentra inscrito en la secundaria abierta, mostrando buen rendimiento en sus evaluaciones. El área de mayor éxito ha sido vocacional logrando su contratación en un club deportivo como futbolista profesional.

Sujeto 4: Edad 16 años, su rendimiento intelectual es inferior al término medio el E.E.G. no reporta daño orgánico. Fué detectado en el Centro de Recepción Héroe de - Celaya, se reporta historia de inhalación diaria durante un

año, conductas delictivas tales como violación, robo, pandillerismo, etc. Desde su ingreso al programa el 13 de marzo de 1978, ha reincidido en una ocasión al uso de sustancias inhalantes. Se encuentra inscrito en la primaria abierta --- mostrando un desarrollo satisfactorio. Su desenvolvimiento dentro de las áreas social, vocacional y de autocuidado ha sido apropiado sin presentar problemas serios.

Sujeto 5: Edad 15 años, su rendimiento intelectual es inferior al término medio el E.E.G. no reporta daño orgánico fué remitido por una trabajadora social de una escuela secundaria pública, presentando historia de inhalación, uso de marihuana y conductas delictivas tales como robo a mano armada, pandillerismo, vagancia, etc. La madre reporta serios problemas de rebeldía, fracaso académico y laboral. En los cuatro meses de estancia en el programa a partir de su ingreso el 4 de Abril de 1978 se ha reportado reincidencia a la marihuana en una ocasión. Se encuentra inscrito en la secundaria abierta mostrando una ejecución regular. En las ocasiones en que ha visitado la casa, los familiares reportan buenas interacciones con la familia.

Sujeto 6: Edad 16 años. Su rendimiento intelectual es inferior al término medio. Su E.E.G. no reporta daño orgánico. Fué remitido por su madre quién reportó que el joven -

usaba inhalantes, marihuana y alcohol puro en exceso, presentaba conductas delictivas como robo y pandillerismo, fracaso académico y laboral. Durante los cuatro primeros meses de su estancia en la residencia, a partir del 3 de abril de 1978, se ha reportado reincidencia a bebidas alcohólicas en una ocasión. Se encuentra inscrito en la secundaria abierta, mostrando buen rendimiento en sus evaluaciones. Los reportes de sus visitas al hogar han sido satisfactorios.

Sujeto 7: Edad 16 años. Su rendimiento intelectual es inferior al término medio. El E.E.G. no reporta daño orgánico. Sus familiares reportan que el joven usaba inhalantes marihuana, y bebidas alcohólicas en exceso, fracaso académico y laboral. Ha reincidido al uso de bebidas alcohólicas en tres ocasiones desde su ingreso al programa el día 2 de mayo de 1978. Está inscrito en la secundaria abierta, mostrando un desarrollo satisfactorio. Dentro de las demás áreas de tratamiento ha sido exitoso su desenvolvimiento, presentando pocos problemas de interacción.

ESCENARIO

El presente trabajo se llevó a cabo dentro de la residencia para adolescentes, la cual estaba ubicada en Villa Coapa, debido a que era una casa habitación sola, fué necesario buscar un lugar aislado para que los jóvenes estudiaran

por lo que se escogió el área del comedor, para ello, la cual medía 4 x 4 mts., una de sus paredes era un ventanal, la otra pared presentaba un espacio abierto que comunicaba al hall y la sala. Se utilizaron una mesa redonda de 75 cm. de diámetro, con sillas, un reloj y un pizarrón.

MATERIALES

Los materiales estuvieron compuestos por libros de enseñanza abierta de primero de primaria a tercero de secundaria, hojas de pre y post-evaluación, lápices, cuadernos, reloj, tarjeta escolar diaria para el mejoramiento social y tarjeta escolar diaria para el mejoramiento escolar (Ver apéndices 6 y 7).

DEFINICION DE VARIABLES

Variable Independiente. Se utilizaron dos tipos de la variable independiente. La primera consistió en la pérdida o ganancia de puntos por la presentación o no presentación de las siete conductas inapropiadas durante la hora académica, las cuales fueron definidas operacionalmente y que a continuación se describen:

- 1.- Fuera de su lugar. Levantarse de su asiento o bien desplazarse hacia cualquier área que no sea la académica, sin consultarlo antes con el asesor.

- 2.- Hablar sin permiso. Hablar a otro compañero o para sí mismo, ya sea en voz alta o baja, sin que se den instrucciones de hacerlo.
- 3.- Faltar respeto a asesores. Dirigirse elevando el tono de voz al asesor, alterar instrucciones, emitir risa sonora, bostezar, cantar o silbar.
- 4.- Molestar a sus compañeros. Reirse de lo que hagan o digan sus compañeros, decirles sobrenombres, corregir a otro compañero sin instrucción de hacerlo, tomar objetos de otro compañero sin su aprobación, marcar o rayar cuadernos o libros de otro compañero, establecer contacto físico brusco con otro compañero con ayuda o no de objetos.
- 5.- Seguir instrucciones. Cumplir alguna instrucción que le sea dada por el asesor en un lapso no mayor de 5 segundos sin repelar.
- 6.- Atender. Mantener contacto visual con el asesor durante la clase cuando éste se dirija a él y mantener contacto visual con el texto durante el tiempo de estudio.
- 7.- Argumentar. Repelar o hacer ademanes a las observaciones u órdenes que dé el asesor; está permitido solicitar explicaciones siempre y cuando se haga con un tono de voz adecuado y con cortesía.

La segunda variable independiente utilizada fué el _

reforzamiento de pérdida o ganancia de puntos por la obtención de porcentajes de respuestas correctas de los exámenes de post-evaluación que correspondían a las calificaciones de NA, S, B, y MB.

VARIABLE DEPENDIENTE

Las variables dependientes fueron, primera, el de - cremento de las conductas inapropiadas ya mencionadas duran - te la hora académica y que fueron registradas mediante la tarjeta escolar diaria para el mejoramiento social.

Segunda, la obtención de porcentajes de respuestas correctas en los exámenes de post-evaluación que correspon - dieran a calificaciones de B y MB y que fueron registradas en la tarjeta escolar diaria para el mejoramiento escolar.

MEDICION Y CONFIABILIDAD

Ya que no fué posible tener un observador indepen - diente para el registro de la frecuencia de la ocurrencia de las conductas, lo que nos hubiese dado la confiabilidad, que hubiera sido la forma de medir más sensiblemente la de las contingencias. Sólomente se registró si ocurría alguna de las conductas seleccionadas cuando estas se presentaban más de 5 veces durante la hora académica, por lo que a par - tir de ésto se obtuvieron porcentajes de las conductas se - leccionadas para los tres jóvenes.

DISEÑO

Se utilizó un diseño ABC simple, el cual puede describirse de la siguiente manera: a.- La fase A consistió en el registro de las siete conductas inapropiadas ya señaladas y de los porcentajes de respuestas correctas en los exámenes de post-evaluación. b.- La fase B consistió en el reforzamiento por medio de la ganancia o pérdida de puntos por la presentación o no presentación de conducta disruptiva, durante la hora académica, y c.- La fase C consistió en otorgar reforzamiento por medio de la pérdida o ganancia de puntos por la obtención de porcentajes de respuestas correctas en los exámenes de post-evaluación que correspondieran a las calificaciones de B y MB.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento estuvo integrado de la siguiente manera: Se trabajó con los siete jóvenes que eran miembros de la residencia diariamente, de lunes a jueves una hora, para lo cual se formaron cuatro grupos de acuerdo al nivel de los jóvenes.

- 1er. nivel primero de primaria en la materia de español.
- 2do. nivel primero de secundaria en la materia de español.
- 3er. nivel segundo de secundaria en la materia de español.
- 4to. nivel tercero de secundaria en la materia de español.

Estos grupos se dividieron entre las dos personas - que tuvieron la labor de asesores, uno de ellos se encargó del segundo y tercer nivel en el cual se encontraban los -- jóvenes seleccionados para el presente estudio.

Tanto a nivel grupal como individual, se explicó - que consistía el sistema de instrucción personalizado. "Este es un sistema en el cual ustedes pueden ir a su propio paso", "tendrán que aprobar los exámenes con B y MB para poder - continuar con sus lecciones", etc. Una vez explicado esto , se les aplicaba un exámen de pre-evaluación de la lectura - correspondiente, de acuerdo a la materia que estaban cursan do y se les calificaba, para posteriormente revisar el ma - terial de lectura asignado durante la hora académica. Se - les asesoraba de manera individualizada con respecto a las _ dudas que presentaron, así como la clarificación de algunos temas que no lograban entender. Al término de la hora aca - démica se les asignaba una tarea, la cual consistía en repa sar la lección que habían estudiado y entregar al siguiente día un resumen de dicha lección. Al otro día si reporta - ban haber estudiado la lección y entregaban su tarea, se - les aplicaba el exámen de post-evaluación para la cual se - les daba un tiempo de treinta minutos para resolverlo. Pos - teriormente, al terminarlo de contestar, se calificaba el -

examen delante del joven y se le corregían las respuestas _ incorrectas. Si tenía menos de tres respuestas incorrectas, los jóvenes podían contestarlas de manera verbal y si estas eran correctas, se calificaba el examen con la calificación correspondiente. Si presentaba más de tres respuestas incorrectas, se consideraba reprobado el examen y se hacía que el joven volviera a repasar la lección, dándosele un día _ más para que presentara la pre-evaluación correspondiente y se le indicaba cuales fueron las respuestas mal contestadas o no contestadas y se le aclaraban, para que pusiera mayor_ atención en la lectura de su lección.

PRIMERA FASE: Se llevó a cabo el registro de las _ siete conductas seleccionadas como inapropiadas durante la hora académica. Esto se realizó mediante la tarjeta escolar diaria para el mejoramiento social, en donde el asesor registraba su presentación que debería ser de cinco veces -- para registrarla como inapropiada. Este registro se llevó a cabo durante dos semanas. En esta fase los jóvenes residentes obtenían 5,000 puntos por asistir a la hora de estudio, independientemente de su comportamiento y rendimiento académico.

SEGUNDA FASE: En esta fase se acordó en forma conjunta con los consejeros, la posibilidad de que los residenu

tes pudieran obtener o perder puntos por no presentar o -
 presentar conducta disruptiva durante la hora de estudio, -
 dándole un valor de puntos a cada conducta de acuerdo a las
 que se presentaban con mayor frecuencia y que a continua -
 ción se describen:

1.- Fuera de su lugar	(+) (-)	500 puntos
2.- Hablar sin permiso	(+) (-)	1,000 puntos
3.- Irrespetuoso con asesores o compañeros	(+) (-)	2,000 puntos
4.- Molestar a sus compañeros	(+) (-)	1,000 puntos
5.- Seguir instrucciones	(+) (-)	500 puntos
6.- Atender	(+) (-)	1,000 puntos
7.- Argumentar	(+) (-)	1,000 puntos

Cada vez que el residente presentaba alguna de las
 siete conductas, se marcaba en su tarjeta y se le decía el
 porqué de ello. Esta fase se llevó a cabo durante dos sema
 nas.

FASE C: Al disminuir marcadamente la conducta ina
 apropiada, en ésta fase se procedió directamente a mejorar la
 conducta académica, es decir, a elevar el porcentaje de res
 puestas correctas de los exámenes de post-evaluación. Para
 este fin se diseñó la tarjeta escolar diaria para el mejo -

ramiento escolar, en la cual se registraban las calificaciones que obtenían los residentes, a los cuales se les explicó el procedimiento. Por la obtención de porcentajes de respuestas correctas en los exámenes de post-evaluación se podían ganar o perder un número determinado de puntos, para lo cual se discutió con los consejeros y se procedió de la siguiente manera.

Si el residente obtenía NA de calificación, perdía 1,200 puntos, si obtenía S de calificación, ganaba 1,200 puntos; si obtenía B de calificación, ganaba 2,000 puntos; si obtenía MB, ganaba 3,000 puntos y si no se presentaba al examen, perdía 3,000 puntos.

Esta fase se llevó a cabo durante el período que requirieron los residentes para terminar con la materia asignada.

RESULTADOS

En la figura 1 se muestra el porcentaje combinado de conductas sociales apropiadas de los tres sujetos. En esta se observa un incremento del 60 % de conductas sociales adecuadas durante la hora de estudio cuando se programaron consecuencias. Por otro lado se observan los porcentajes para cada uno de los sujetos en la figura 2. Esta señala un incremento de conductas sociales adecuadas durante la fase con consecuencias para todos los sujetos. Para el sujeto I se observa un incremento mayor de conductas sociales apropiadas.

En la figura 3 se presentan los porcentajes de conductas sociales inadecuadas y adecuadas del sujeto I durante las dos fases, sin y con consecuencias. Esta muestra un cambio importante de un porcentaje de 97 % de conductas sociales inapropiadas, durante la fase sin consecuencias, a un 9.9 % durante la fase de con consecuencias.

En la figura 4 se observan los porcentajes de conductas sociales inadecuadas y adecuadas del sujeto II durante las dos fases del tratamiento. Presentándose un porcentaje de 42 % de conductas sociales inadecuadas durante la fase sin consecuencia y un porcentaje de 9.5 % en la fase de

con consecuencias. Debe anotarse que este sujeto no presentó la conducta social inadecuada de arguir.

En la figura 5 se presentan los porcentajes de conductas sociales inadecuadas y adecuadas del sujeto III, durante las dos fases del tratamiento. Se observa que para dicho sujeto durante la fase sin consecuencias se presenta un porcentaje de 70 % de conductas sociales inadecuadas y una disminución a un 9 % durante la fase de consecuencias. Cabe mencionarse que este sujeto no presentó la conducta social inadecuada de arguir.

En la figura 6 se muestran los porcentajes combinados de respuestas correctas en pre-test y post-test de los tres sujetos. Se observa que los tres sujetos alcanzaron en los post-test porcentajes de 83 % de respuestas correctas que equivalen a la calificación de B, a diferencia de 17 % de respuestas correctas en el pre-test, o sea un incremento de 66 % .

En la figura 7 se observan los porcentajes de respuestas correctas en pre-test y post-test, de los sujetos individualmente. Para el sujeto III se observa un incremento de porcentaje de respuestas correctas equivalente a la calificación de MB. En el sujeto II, se observa un incremento de 13 % a 89 % en pre-testy post-test, respectivamente. Para el

sujeto I, este alcanzó un porcentaje de 93 % de respuestas correctas.

En la figura 8, se presentan los porcentajes de respuestas correctas en pre-test y post-test, del sujeto I en la materia de español de Primaria, durante las dos fases de tratamiento. En la primera fase, sin consecuencias, se observa un porcentaje de 82 % de respuestas correctas en post-test, mientras que en la segunda fase cuando se procedió a decrementar la conducta social inadecuada, logró el 80 % de respuestas correctas promedio en post-test. Ya que el sujeto terminó el material correspondiente, al final de esta fase, no se procedió a realizar la tercera fase del tratamiento.

En la figura 9, se muestran los porcentajes de respuestas correctas en pre-test y post-test, del sujeto II, correspondiente a la materia de español segundo grado de secundaria, durante las tres fases del tratamiento. En la primera fase, sin consecuencias, observamos que el sujeto obtuvo un porcentaje promedio de respuestas correctas de 92 % en post-test. Durante la segunda fase, intervención para decrementar la conducta social inadecuada, el sujeto obtuvo un porcentaje promedio de respuestas correctas de 93 % en post-test. En la tercera fase, intervención para

incrementar la conducta académica, consecuencia sobre conducta académica, se observa que el porcentaje promedio de respuestas correctas en post-test fué de 92 %.

En la figura 10, se presentan los porcentajes de respuestas correctas en pre-test y post-test, del sujeto III durante las tres fases de tratamiento. Durante la primera fase, sin consecuencias, el porcentaje promedio fué de 87 % de respuestas correctas en post-test. Para la segunda fase, consecuencia sobre conducta social inadecuada, su porcentaje promedio fué de 91 % de respuestas correctas en post-test.

Finalmente durante la tercera fase, consecuencias sobre la conducta académica, su porcentaje promedio de respuestas correctas en post-test fué de 100 %.

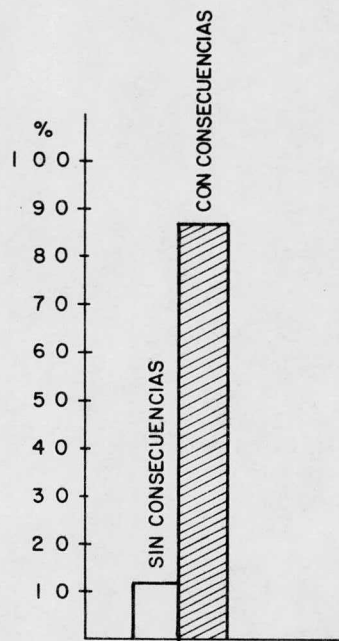


FIG. 1

Porcentaje combinado de los tres sujetos de Conductas Sociales adecuadas sin y con consecuencias.

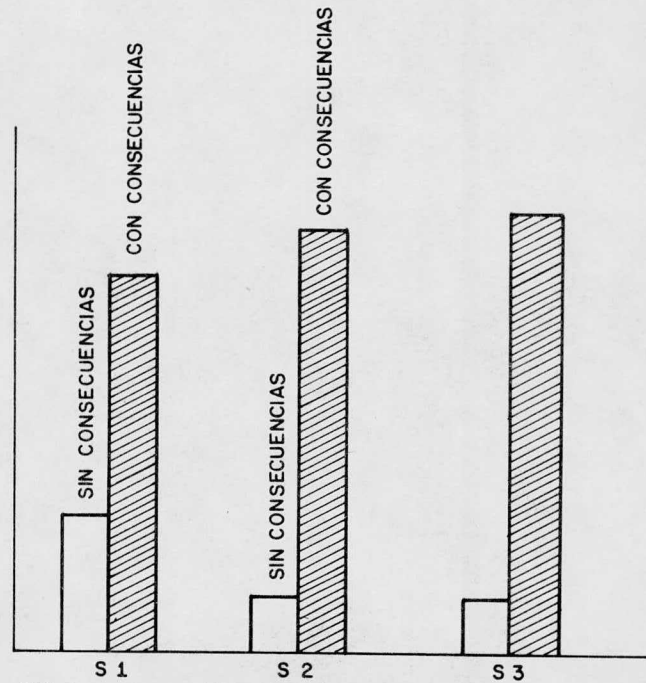
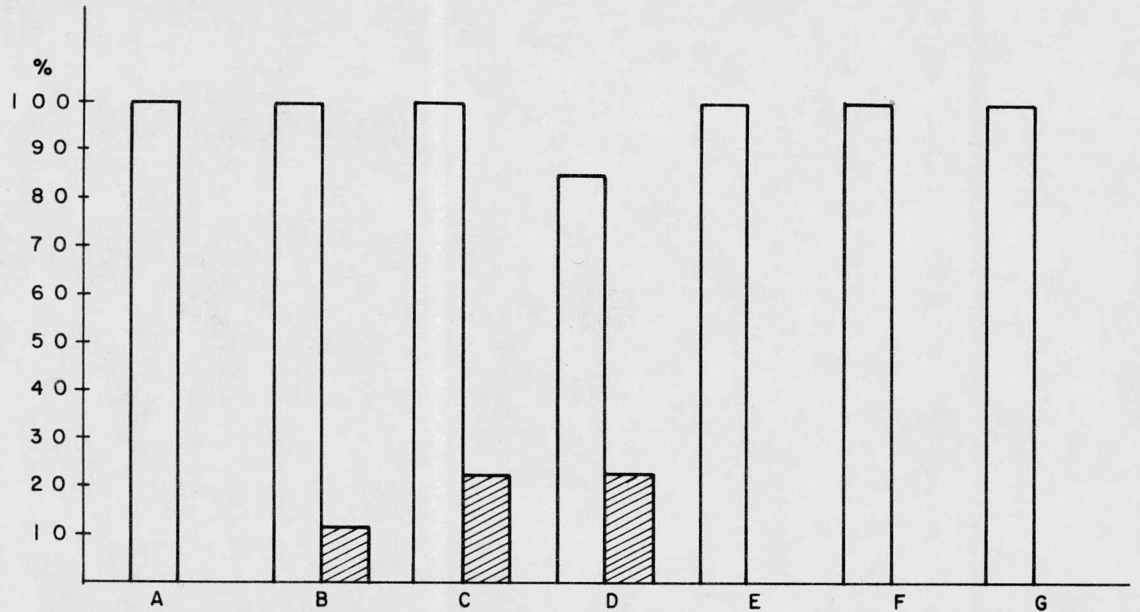


FIG. 2

Porcentajes globales de cada sujeto de Conductas Sociales adecuadas sin y con consecuencias

FIG. 3 PORCENTAJES DE CONDUCTAS SOCIALES INADECUADAS Y ADECUADAS DURANTE LAS FASES SIN Y CON CONSECUENCIAS DEL SUJETO 1

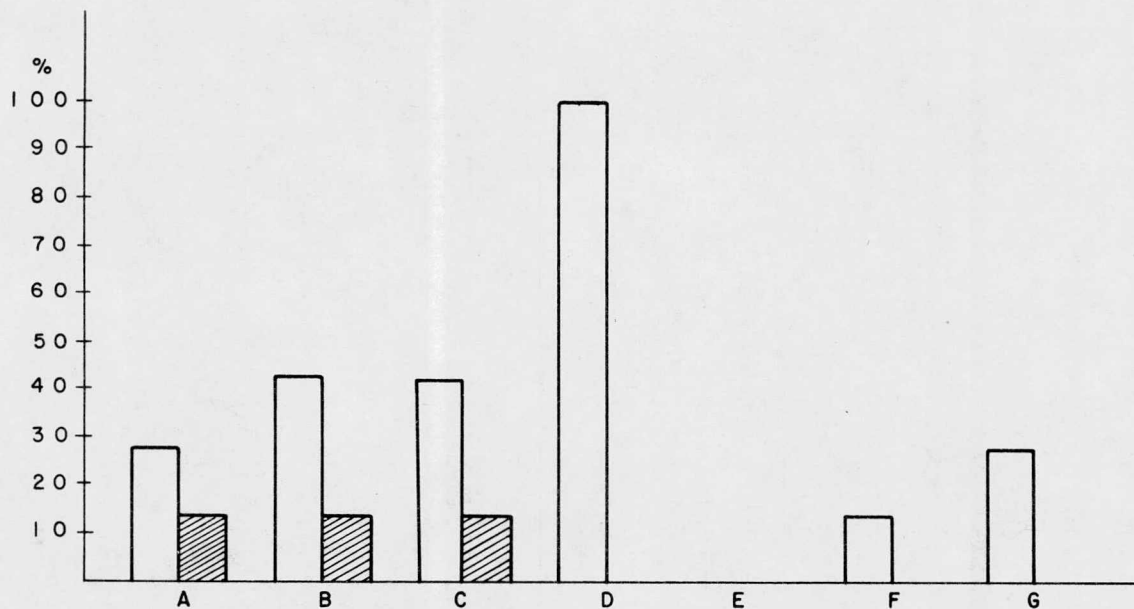


CONDUCTAS
A.- FUERA DE SU LUGAR
B.- HABLAR
C.- FALTAR RESPETO ASESORES
D.- MOLESTAR COMPAÑEROS
E.- ARGUIR

F.- SEGUIR INSTRUCCIONES
G.- ATENDER

□ SIN CONSECUENCIA
▨ CON CONSECUENCIA

FIG. 4. PORCENTAJES DE CONDUCTAS SOCIALES INADECUADAS Y ADECUADAS DURANTE LAS FASES SIN Y CON CONSECUENCIAS DEL SUJETO 2



CONDUCTAS

A.- FUERA DE SU LUGAR

B.- HABLAR

C.- FALTAR RESPETO ASESORES

D.- MOLESTAR COMPAÑEROS

E.- ARGUIR

F.- SEGUIR INSTRUCCIONES

G.- ATENDER

 SIN CONSECUENCIA


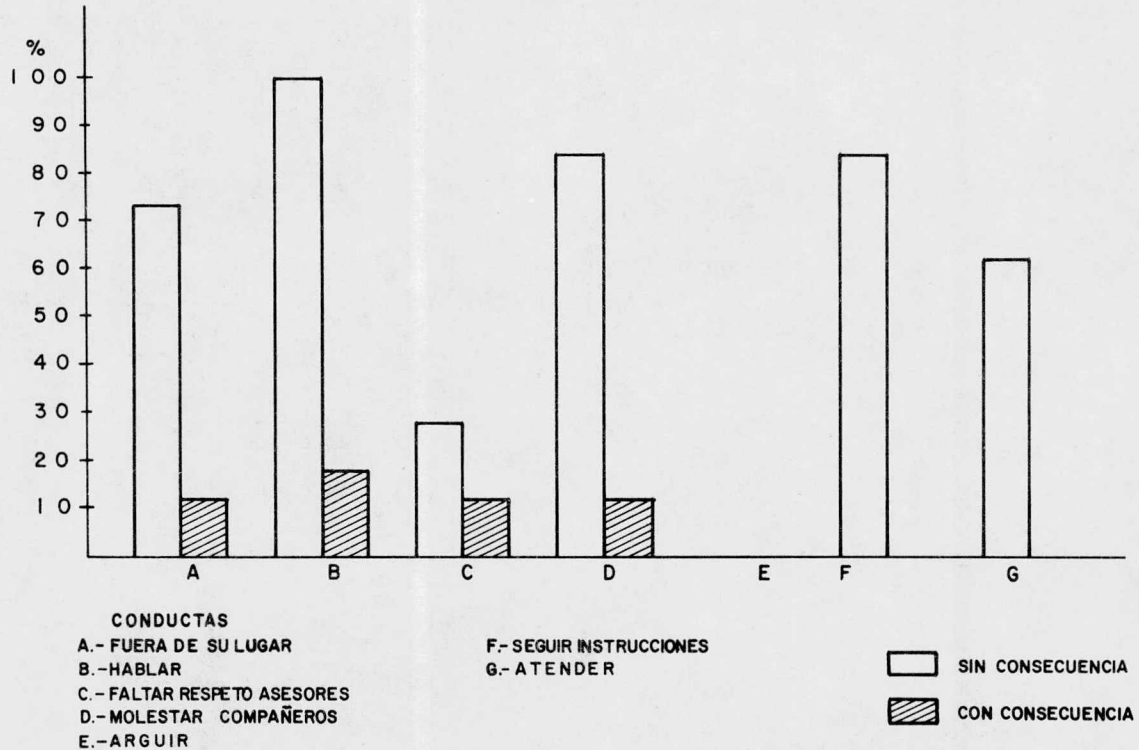
 CON CONSECUENCIA

FIG.5 PORCENTAJES DE CONDUCTAS SOCIALES INADECUADAS Y ADECUADAS DURANTE LAS FASES SIN Y CON CONSECUENCIAS DEL SUJETO 3



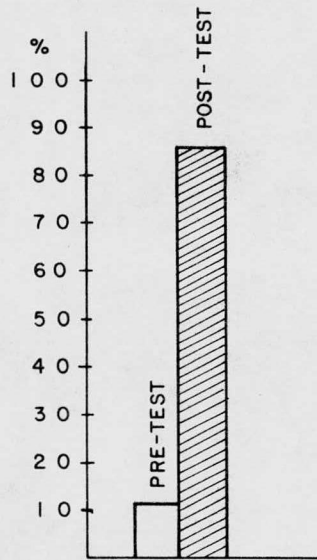


FIG. 6

Porcentaje combinado de los tres sujetos de respuestas correctas en PRE y POST-TEST

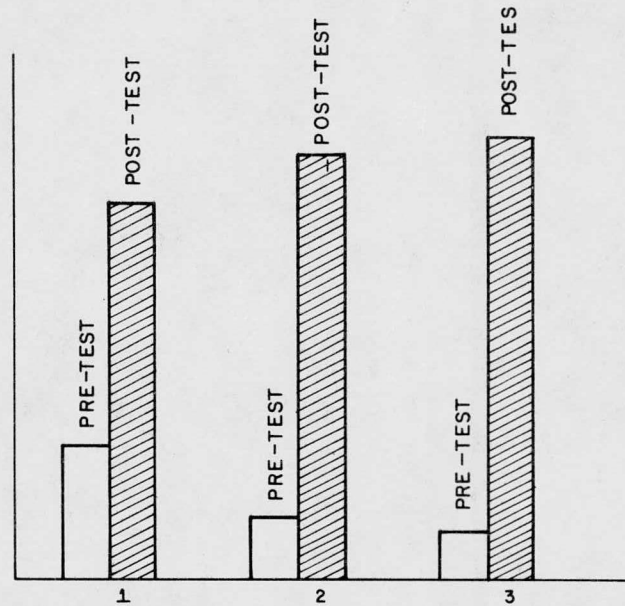


FIG. 7

Porcentajes promedio de cada uno de los tres sujetos de respuestas correctas en PRE y POST-TEST

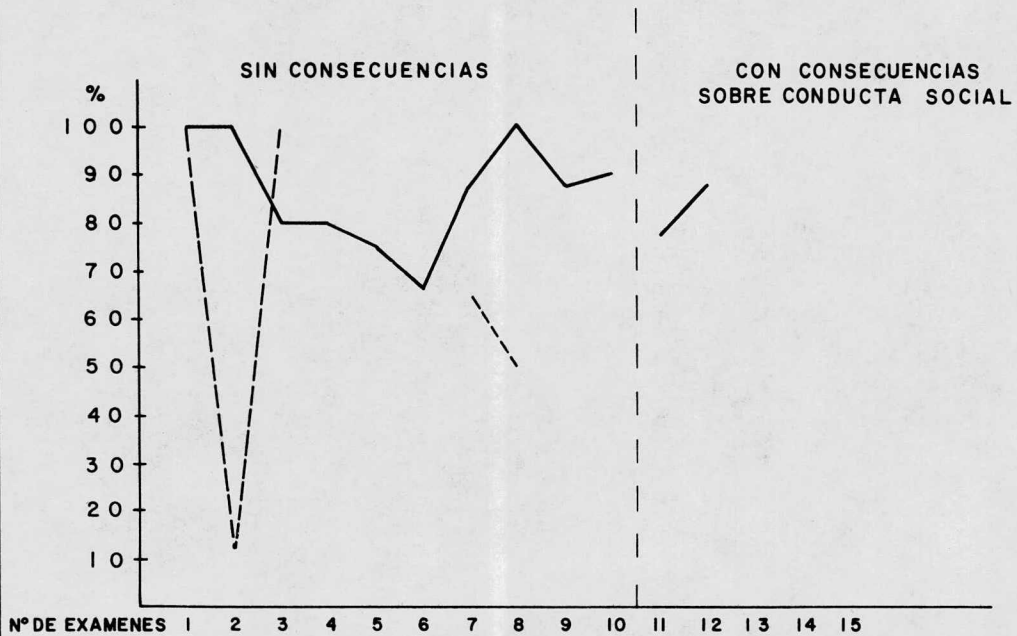


FIG. 8 Porcentaje de Respuestas Correctas en PRE y POST-TEST durante las dos fases del Tratamiento del Sujeto 1

—— POST-TEST
 - - - - PRE-TEST

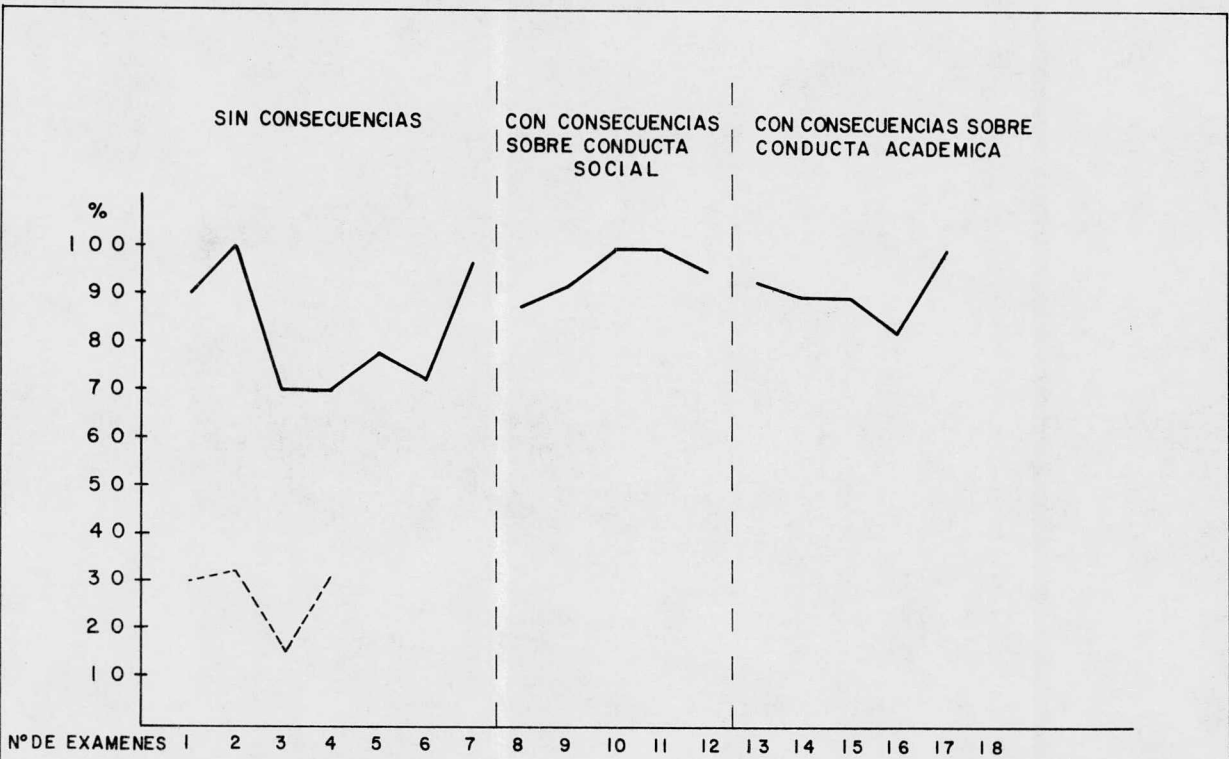


FIG. 9 Porcentaje de Respuestas Correctas en PRE y POST-TEST durante las tres fases del Tratamiento del Sujeto 2

— POST-TEST
 - - - - PRE-TEST

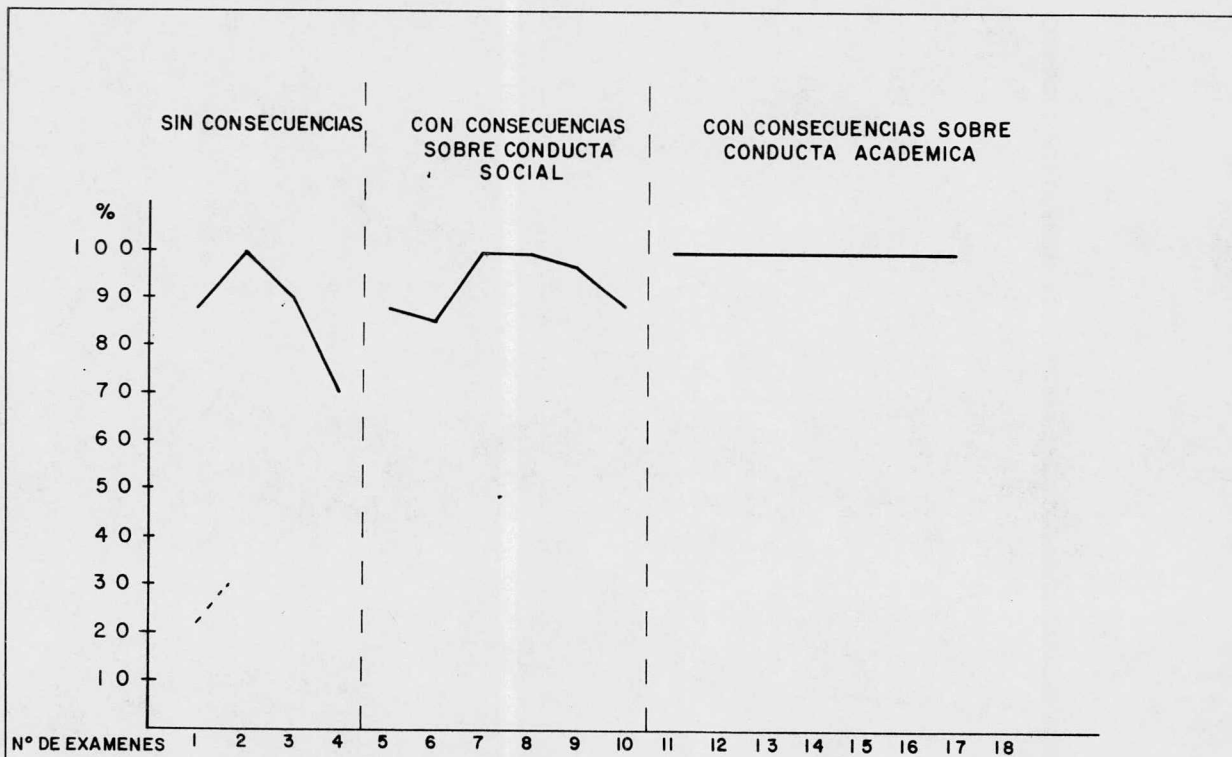


FIG. 10 Porcentaje de Respuestas Correctas en PRE y POST-TEST durante las tres fases del Tratamiento del Sujeto 3

— POST-TEST
 - - - PRE -TEST

DISCUSION

Los resultados obtenidos, muestran que los procedimientos utilizados presentan una eficiencia potencial, puesto que por parte del Sistema de Instrucción Personalizado fué lo suficientemente sensible para hacer que los adolescentes adquirieran y mantuvieran un ritmo de estudio adecuado a sus características individuales, no forzándolos a cubrir el material, ni tampoco creando en ellos la ansiedad característica en este tipo de adolescentes cuando se les presenta un material pesado, ya que la asesoría individualizada les permitió que antes de la presentación de sus exámenes les aclararan puntos confusos y ampliación de los tópicos del material para así facilitar una mayor probabilidad de aprobar el material.

Por otro lado, el Sistema de Instrucción Personalizada muestra una alternativa educativa para este tipo de adolescentes, los cuales en las escuelas tradicionales son rechazados socialmente e incomprensidos debido al problema que manifiestan, lo que les ocasiona sentimientos de inadaptación y que favorece la deserción escolar y el fracaso académico, logrando con ello que el adolescente se vuelva más dependiente de las drogas.

En cuanto a la economía de fichas utilizadas, para decrementar conductas sociales inadecuadas durante la hora académica y el incremento en la obtención de calificaciones probó ser factible y efectiva, ya que a partir de su administración se manifestó un cambio favorable tanto en la conducta social inadecuada como en la conducta académica. Además de que los privilegios por los que se cambiaban los puntos fueron los mismos privilegios que podían obtener en sus respectivos hogares los adolescentes y como éstos privilegios podrían comprarse diaria y semanalmente, por lo que permanecían en su totalidad disponible, lo que constituyó así una provisión infinita de los mismos.

Por lo que respecta a la metodología, esta no fué del todo idónea, puesto que no se contó con registradores independientes que permitirán percibir y registrar de manera más adecuada los cambios en el comportamiento de los adolescentes; pero a pesar de ello, los instrumentos que se emplearon arrojaron una serie de datos que manifestaron cambios sensibles de comportamiento.

Por otra parte los resultados obtenidos a través del presente estudio indican que el porcentaje combinado de los tres sujetos de respuestas correctas en post-test fué -

del 83 % y que en forma individual cada sujeto obtuvo porcentajes correspondientes a calificaciones de B y MB, a partir de la implementación de un Sistema de Instrucción Personalizada. Lo que indica que dicho sistema puede representar una alternativa educativa para adolescentes farmacodependientes con problemas de fracaso académico y deserción escolar, tomando en cuenta las indicaciones que se mencionan con anterioridad que son la utilización de una metodología adecuada, programas de remedio paralelos y el personal necesario.

C O N C L U S I O N E S :

En virtud de lo anteriormente mencionado, se puede concluir que:

- a).- Se hace necesario la creación de nuevos sistemas educativos, para que de alguna manera este tipo de adolescentes encuentran la alternativa educativa que les permita una forma de superación, tanto en lo social como en lo económico_ y lograr romper con el ciclo de la farmacodependencia, y

- b).- Que este tipo de sistemas educativos contemple programas adecuados al ritmo y capacidades de_ cada adolescente y paralelamente programas -- para la disminución de conductas inapropiadas, para que el adolescente no se sienta frustrado_ al no poder concluir sus estudios y aumentar - sus sentimientos de inadaptación, lo cual haría que volviera a desertar de la escuela y el pro_ blema de la farmacodependencia se presentará con mayor frecuencia.

A P E N D I C E 1

CONTRATO DE ADMISION

El siguiente acuerdo entre _____ y los --
 Consejeros del programa de tratamiento y habilitación residen
cial, especifica los términos de su aceptación dentro del ---
 Programa. La firma de este contrato indica que el joven acep
 to voluntariamente cumplir con los siguientes puntos:

- 1.- Declarar el deseo de vivir independientemente al graduarse del Programa.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven señalará verbalmente -
 su deseo de vivir independientemente así como la voluntad
 de trabajar para obtener esta meta, como se especifica en
 los criterios de graduación, mientras permanezca en el --
 Programa. El joven debe leer y entender ampliamente los
 criterios de graduación y debe demostrar su comprensión -
 respondiendo a preguntas y discutiendo los criterios con
 los Consejeros.

- 2.- Consentimiento para vivir en el Programa de tratamiento y
 habilitación residencial.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe visitar el Progra
ma antes de determinar si las facilidades del mismo pue--

den dar una vivienda confortable para él.

3.- Consentimiento para pagar su renta mensual.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe estar empleado o buscando empleo mientras vive en el Programa. El debe -- estar de acuerdo en pagar la renta basada en sus ganan--- cias mensuales, el primero de cada mes, o pagar una cuota adicional por cada semana de renta atrasada. La renta es tará basada en el 65 % de las ganancias del joven, más un 3 % adicional de ahorro obligatorio. Todo el dinero recol lectado se pondrá en una cuenta de ahorro para el joven y se le devolverá cuando se gradué del Programa.

4.- Consentimiento para la aplicación del reglamento.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe leer y entender - ampliamente el reglamento y debe demostrar su comprensión respondiendo a preguntas y discutiendo el reglamento con los Consejeros. El joven debe también expresar verbal--- mente la voluntad de aceptar las consecuencias de las --- violaciones al reglamento.

5.- Consentimiento para la aplicación del sistema de auto-eva luación.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe leer y entender -- ampliamente el sistema y debe demostrar su comprensión -- respondiendo a preguntas y discutiendo el sistema con los Consejeros. El joven debe ser capaz de definir los componentes de cada categoría (Ej. auto-mantenimiento incluye limpiar la recámara, recoger las cosas regadas, etc.). -- El debe estar de acuerdo en evaluar su conducta con presi ción y honestidad.

- 6.- Consentimiento para la aplicación del sistema de trabajo por créditos.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe leer y entender -- ampliamente el sistema de trabajo por créditos, y debe -- demostrar su comprensión respondiendo a preguntas y discu tiendo el sistema con los Consejeros. El joven debe es-- tar de acuerdo en cooperar en el mantenimiento y limpieza del Programa para ganar cien (100) créditos de trabajo -- por semana. El joven debe estar de acuerdo en pagar 1 % de su salario total por cada crédito que le falte para -- completar cien.

- 7.- Consentimiento para la aplicación de los privilegios.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe leer y entender --



ampliamente en que consiste un manejo adecuado de los privilegios y debe mostrar su comprensión respondiendo a --- preguntas y discutiendo los privilegios con los Conseje---ros. El debe estar de acuerdo en aceptar las restricciones de los privilegios si no los maneja adecuadamente.

8.- Consentimiento de participar en la asamblea de auto-go---bierno.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe leer y entender - ampliamente las reglas y procedimiento concernientes a -- las asambleas de auto-gobierno y debe demostrar su com---prensión respondiendo a preguntas y discutiendo éstas reglas con los Consejeros. El debe estar de acuerdo en asistir a todas las asambleas y regirse por el reglamento.

9.- Consentimiento para participar en la investigación.

CRITERIOS DE ACEPTACION: El joven debe estar de acuerdo en participar en la investigación con el propósito de determinar que tanto los componentes del programa facilitan las habilidades de la vida independiente, así como para llevar a cabo mejoras al Programa. Este acuerdo asegura el anonimato del joven en la recopilación de los datos.

A C U E R D O:

Yo, el abajo firmante, he leído el contenido previo y encuentro sus términos aceptables. Estoy de acuerdo en llevar a cabo con mi mayor esfuerzo estos términos, entendiendo que la falla en cumplir éstos puntos puede implicar mi expulsión del Programa.

FECHA

FIRMA DEL JOVEN

FIRMA DEL CONSEJERO

FIRMA DEL CONSEJERO

A P E N D I C E 2

R E G L A M E N T O

- 1.- No se permitirá la posesión y consumo de drogas y bebidas alcohólicas dentro de la residencia.
- 2.- No se permitirá el robo a cualquier miembro del programa o la posesión de objetos robados. Más aún, para el uso de propiedad ajena se requerirá del permiso explícito por parte del dueño es cada una de las ocasiones en que se solicita su préstamo.
- 3.- No se permitirá la existencia de cualquier tipo de arma dentro de la residencia así como la posesión de alguna -- por parte de los miembros del programa.
- 4.- No se tolerarán peleas o amenazas de violencia física por parte de los miembros del programa.
- 5.- No se permitirán niveles altos de ruido si éstos molestan a otros miembros del Programa o a los vecinos. Si se le pide a alguien que reduzca el ruido, lo tendrán que hacer.
- 6.- Cualquier miembro del programa es responsable de dirigirse a cualquier extraño y preguntar si viene a visitar a -

un miembro específico del Programa. Si no, se le pedirá - al extraño que se salga de la casa.

- 7.- Cualquier miembro del programa que tenga conocimiento par ticular de una violación al reglamento, tiene la responsa bilidad de realizar una acción positiva que prevenga que esa violación se repita. Cuando veas una violación al re glamento, haz que se cumpla o intenta cambiar la norma en la Asamblea de Auto-gobierno.
- 8.- Ninguna conducta fuera de la residencia deberá reducir la buena reputación del Programa dentro de la comunidad.
- 9.- Se alienta la crítica constructiva al Sistema de Trabajo por Créditos pero deberá ser lo más específicas posibles, deberán estar acompañadas de sugerencias prácticas como - alternativas y ser discutidas de una manera amable.
- 10.- Se alienta la crítica constructiva de la preparación de - la comida, pero deberá reservarse para la Asamblea. Para poder mantener un ambiente de comida agradable, no se admitirán quejas durante la comida.
- 11.- Las quejas generales acerca de otros miembros del programa, del sistema de gobierno, u otros aspectos del programa,

ma, deberán tratarse directamente con las personas involucradas cuando sea posible. Estas quejas deberán ser específicas y constructivas, estar acompañadas de sugerencias prácticas y de una oferta para ayudar en el trabajo involucrado.

12.- Ayuda a crear una atmósfera positiva. El programa será un lugar mucho mejor para vivir si cada uno de sus miembros asume la responsabilidad de hacer saber a otros cuando han hecho algo que te beneficia a tí o al programa. - Proporciona elogios.

13.- Cada miembro del Programa puede buscar conductas en sí mismos (y en ocasiones en otros) que piensan debieran mejorar. Sugiere a la Asamblea métodos para cambiar esas conductas en términos que especifiques claramente:

- A. La conducta que quieres cambiar
- B. Cómo se puede observar esa conducta
- C. Qué método puede usarse para cambiarla
- D. Cómo puede evaluarse ese método

14.- Cada miembro es responsable de estar vestido apropiadamente y con buena presentación (ropa limpia, bien peinado, y con la boca aseada) cuando esté en la planta baja de la casa así como en la sala de estar de la planta alta.

SISTEMA DE AUTO-EVALUACION

Parece esencial proveer a los jovenes de mayor edad, que sean admitidos de un programa menos estructurado, aumentar la auto-evaluación en ellos. Dos procedimientos que ayudaron a lograr esas metas son el tomar "clases" de conductas en vez de conductas específicas y el incluir el componente de auto-evaluación al sistema.

El sistema de auto-evaluación contenía una escala de calificación de tres puntos, que era de 0 a 2, donde 0 significa aceptable y 2 excelente. Cada categoría de conductas se calificaba al final de cada día durante la semana y al final de cada fin de cada semana. Las categorías de conductas seleccionadas pueden variar de persona a persona, sin embargo, la mayoría de los sistemas se basaron en las categorías siguientes:

- 1.- Auto-mantenimiento: Incluían tener el cuarto limpio (limpieza diaria y semanal); guardar sus pertenencias; lavar los platos después de comer, así como el cenicero después de fumar; guardar los utensilios de limpieza después de cada uso; regresar objetos prestados; levantarse (a la -

escuela, al trabajo, etc.) a tiempo; comer adecuadamente (comidas balanceadas); higiene personal; cuidado de la -- ropa; tomar medicamentos y hacer las citas con los médi--cos cuando fuera necesario apagar las luces y todo aparato eléctrico cuando no se esten usando.

- 2.- Escuela: Incluyeron conducta social y trabajo académico. Generalmente un joven estaba llevando a la escuela tarjeta semanal o de preferencia ninguna. Las calificaciones -- tenían que se aprobatorias y en muchos casos no menos que siete, en tal caso el joven tenía que estudiar por las noches diariamente para mejorar las calificaciones bajas.
- 3.- Manejo de los Privilegios: Los privilegios y la forma -- adecuada para su manejo, están especificados en la sec---ción del apéndice: "Criterios para el manejo adecuado de los privilegios".
- 4.- Sociales: Incluyeron conductas sociales hacia adultos -- amigos y visitas; enfatizando las siguientes habilidades sociales básicas: seguir instrucciones adecuadamente, responder apropiadamente a la crítica rutinaria; control de conducta social bajo estados emocionales intensos y estrategias racionales para la solución de problemas. Otras -- conductas sociales incluídas en esta categoría fueron, --

discutir cooperación, brusquedad, peleas, amenazas, pucheros, berrinches, desafío y enojo, "prueba de límites", -- presumir, buen trato a los animales, interrupciones, mentira-honestidad, molestar cruelmente o bromas, ayudar a -- otros y estar de buen humor.

- 5.- Actitud positiva hacia el programa: Incluían participac--
ción en las Asambleas de Auto-gobierno, entrenar a miem--
bros del programa en áreas, tales como las habilidades --
sociales, reportar a los miembros que hayan violado el --
Reglamento, proponerse por lo menos una vez al día, para
ayudar con trabajo que tenga que hacerse adentro de la --
clase.
- 6.- Ningún Reporte Público Negativo: No debía haber reportes
negativos o reportes de conducta ilegal por parte del pú--
blico (e.i. policía, escuelas, vecinos, padres, etc.).
- 7.- Evaluación de Trabajo: Otra categoría que fue incluída -
es la de ejecución en el trabajo, que consistió en puntua--
lidad, actitud hacia el trabajo, esfuerzo de trabajo, ma--
nejo de la crítica, etc. Esto se realizó mediante el uso
de una nota de trabajo o una llamada semanal al jefe. --
Los miembros que no estaban empleados debían estar buscán

dolo y llenando solicitudes de empleo.

- 8.- Seriedad de la auto-evaluación: después de los primeros 2 ó 3 días, el joven se auto-evaluaba en cada una de las categorías de conductas. Sin embargo, los Consejeros pedían razonamientos por la calificación, y podían inventar la, o cambiarla. Dependiendo de que también se calificara el joven, este recibía de 0 a 2 puntos.

A P E N D I C E 4

CRITERIOS PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS PRIVILEGIOS.

Un miembro del programa estaba manejando adecuada---
mente sus privilegios si presentaba las siguientes conductas.

I.- Con respecto a Fumar:

A.- Si el joven fumaba solo en la sala, el estudio, ofi--
cina o jardín.

B.- Si usaba cenicero cuando fumaba, vaciándolo y limpián
dolo después de cada uso.

C.- Si respetaba los límites apropiados socialmente al fu
mar.

1.- Respetaba las señales de "no fumar"

2.- Preguntaba "¿Les importa si fumo?", y fumaba si -
no les molestaba.

3.- No fumaba cuando otros comian.

II.- Con respecto a la televisión.

A.- Si veía la televisión sólo después de haber cumplido
sus responsabilidades de trabajo del Programa, traba-
jo de la escuela y del entrenamiento de habilidades -
laborales.

B.- Si mantenía las habilidades sociales adecuadas para ver la televisión.

1. Si llegaba a un acuerdo con los otros cuando había diferencias sobre qué programa ver.
2. Si evitaba interrumpir a aquellos quienes están viendo la televisión.
3. Si consideraba las necesidades especiales (tareas escolares, etc.) de los otros.
4. Si decía "con permiso" cuando pasaba frente a la televisión y alguien la estaba viendo.

III.- Con respecto a la hora de llegada a la casa.

9:00 P.M. entre semana

10:30 P.M. los fines de semana.

A. Si se aseguraba que los Consejeros sabían donde estaba cuando no se encontraba en la casa. Esto incluyó un horario individual que se guardaba en el archivo de la oficina.

B. Si programa de antemano las actividades que no estaban incluidas en su horario individual con los Consejeros y firmaba una hoja de salida antes de llevar a cabo la

- D. Si no tenía visitas femeninas dentro de la recámara.
- E. Si tenía visitas solo después de haber completado sus responsabilidades del sistema de trabajo por créditos.

V.- Con respecto al uso de Teléfono.

- A. Si usaba el teléfono con permiso previo de los Consejeros.
- B. Si limitaba sus llamadas a 10 minutos.
- C. Si permitía a otro usar el teléfono antes de hacer --- llamadas sucesivas.
- D. Si mantenía las habilidades sociales adecuadas cuando contestaba el teléfono, así como cuando les hablaban a otros.
- E. Si les hacía saber a los Consejeros cuando quería usar el teléfono.

VI.- Con respecto a las golosinas.

- A.- Si solo comía golosinas después de ingerir una comida balanceada.

VII.- Con respecto a acostarse más tarde de lo estipulado.

- A. Si cuando quería acostarse más tarde, avisaba a los --

Consejeros antes de las 7:00 P.M.

- B. Si avisaba a los demás antes de las 7:00 P.M. que se quedaría despierto hasta más tarde.
- C. Si despertaba por las mañanas a la hora estipulada, -- después de la noche en que se acostó tarde.

VIII.- Con respecto a levantarse más tarde de lo estipulado.

- A. Si pedía permiso a los Consejeros para levantarse más tarde por la mañana, antes de las 7:00 P.M. de la tarde anterior.
- B. Si avisaba a los demás que se levantaría más tarde por la mañana antes de las 7:00 P.M. de la tarde anterior, para que ellos monitaran sus propias conductas adecuadamente.
- C. Si mantenía las responsabilidades de su programa de trabajo bajo los días que se levantaba tarde.

IX.- Con respecto a la preparación de alimentos.

- A. Si mantenía una dieta balanceada en la preparación de su alimentación diaria.
- B. Si al menos ingería una comida caliente al día.

A P E N D I C E 5

SISTEMA DE TRABAJO POR CREDITOS

El programa de tratamiento y habilitación residencial usó un sistema de motivación llamado "sistema de trabajo por créditos", para asegurar que cada uno de los miembros hiciera su parte de trabajo.

A todo trabajo se le asignó un valor que se aproximaba a 15 créditos/hora, esperandose que cada miembro del programa compartiera el trabajo por partes iguales para ganar -- 100 créditos por semana mediante labor comunitaria.

LISTA DE TRABAJO.

Una lista de 30 trabajos, todos calificados por prioridad fue colocada, cada jueves en el pizarrón. Se especificaba el día y el tiempo aproximado en que cada trabajo debería realizarse, así como el número de créditos a ganar por -- cada uno. Los trabajos eran asignados durante la asamblea, -- con los "trabajos prioritarios" (como estaban especificados -- por lo Consejeros) seleccionando primero, para que completa-- ran un total de por lo menos 100 créditos cada miembro al comenzar la semana de trabajo el siguiente lunes.

INSPECCION.

Cada uno de los trabajos tenía un "registro de inspección", el cual era colocado sobre una pared cerca del área de trabajo. Una lista de reactivos esenciales para completar un trabajo particular, preveía una guía visible para hacer el trabajo y proteger al individuo de ser presionado por opiniones conflictivas de otros si realizó el trabajo correctamente.

La casa era inspeccionada diariamente, lo que significaba que el inspeccionada diariamente, lo que significaba que el inspector (uno de los Consejeros) llevará una copia de la lista de chequeo para cada trabajo asignado en ese día y cuidaba que cada parte de los trabajos estuviera hecha. Si se completaba una parte del trabajo, se obtenía un "I", y si no se completaba, se obtiene un "O". La supervisión del inspector se llevaba a cabo cuando algún miembro que no estaba satisfecho con su calificación lo solicitaba. Aquel trabajo en el cual el 90 % de las partes del trabajo estuviera marcada con "I" después de la inspección, recibía todos los créditos asignados para esa tarea. Si obtenía el 80-90 % de las partes del trabajo con calificación "I", el joven sólo obtendría el 80 % de los créditos. Si el 70-79 % de las partes del trabajo era calificado "I", obtendría el 70 % de los cre-

ditos. Si 60-69 % de las partes del trabajo era calificado - "I", no obtendría créditos. Los créditos eran dados solo --- después que alguna parte del trabajo que no se hubiese terminado se completará.

AHORROS.

Un miembro podía ganar más de 100 créditos en una semana, y subir a 120 créditos "ahorrados". Estos créditos servían para recuperar los créditos faltantes en el final de la semana en la que el miembro no ganaba los 100 créditos. Los ahorros de más de 120 créditos eran considerados "donados" al Programa. Los ahorros y ganancias semanales de cada miembro se colocaban en un lugar visible.

TRANSFERENCIAS.

Un miembro podía dar tantos créditos a otro miembro como deseara. Para esto debería llenar una "forma de transferencia" y regresarla al término de la semana en la que ocurrió el deficit. (Domingo 8:00 P.M.).

ENFERMEDADES.

Para evitar problemas con respecto a quien estaba -- realmente enfermo, solamente podían dejar de completar la ---

obligación de 100 créditos por semana, aquellos que padecieran enfermedades que requieran hospitalización o que el médico prescribiera reposo.

SEMANAS PARCIALES.

Si había que recolectar créditos en una semana, por cualquier razón (enfermedad, vacaciones, mudanza, etc.), se recolectaba una tasa de 15 créditos diarios.

DAÑOS.

Cualquier daño hecho a herramientas o material, resultados de negligencia en un trabajo, era responsabilidad de ese miembro. Específicamente esto significó que era su responsabilidad reponer la herramienta o el material.

EMERGENCIAS.

En caso de que no se llevara a cabo un trabajo a causa de una emergencia, se le pedía a otro miembro que lo hiciera para así poder obtener créditos adicionales. Al ofrecerse voluntariamente durante emergencias, los miembros aseguraban que trabajos necesarios como el guisar, el lavado de trastes, etc., se realizaran.

TRABAJOS ESPECIALES.

Se ofrecían trabajos adicionales semanalmente para voluntarios. Estos incluía mejoras a la casa, mejoras al --- jardín, etc.

Generalmente si un miembro no trabajaba, tenía que pagar una renta más elevada o era expulsado. El programa de Tratamiento y Rehabilitación Residencial no podía existir si no se hacía el trabajo. Si no se compartía el trabajo entre todos, probablemente no se haría. De tal manera que, si al---- quien no hacía su parte del trabajo, no podía vivir ahí.

CREDITOS Y DEFICITS PERSONALES.

Además de los créditos disponibles al completar un trabajo, cada miembro tenía el privilegio de dispensar 5 créditos a otro miembro como un elogio por su comportamiento y quitar 5 créditos como recordatorio que su comportamiento necesitaba mejorar. Este sistema fue renovado semanalmente, y los créditos no eran acumulables, sino que se otorgaban a --- otros miembros. Cada una de las transferencias era supervisada por los Consejeros.

TARJETA ESCOLAR DIARIA PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL.

Nombre

POR FAVOR, COLOQUE UNA CRUZ EN EL CASILLERO APROPIADO:

Fecha

Materia

	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Estuvo el estudiante fuera de su lugar sin su permiso el día de hoy?														
¿El estudiante estuvo hablando sin su permiso?														
¿Fue el estudiante irrespetuoso con Ud. o con algún otro Maestro?														
¿El estudiante molestó verbal o físicamente a algún compañero?														
¿Siguió sus instrucciones el estudiante?														
¿Atendió y trabajó el estudiante durante las actividades de clase?														
¿Llegó a tiempo el estudiante a la clase?														
¿Arguyó o estuvo en desacuerdo el estudiante con la forma en que Ud. marcó esta tarjeta?														

FIRMA DEL MAESTRO.

TARJETA ESCOLAR DIARIA PARA EL MEJORAMIENTO ESCOLAR.

Nombre: Fecha:		MATERIAS							
¿La conducta social del estudiante fue aceptable el día de hoy?	SI								
	NO								
¿El estudiante atendió y trabajó durante la clase?	SI								
	NO								
¿Qué calificación obtuvo el estudiante en la lección de hoy o en la prueba que se le entregó?	Calificación								
¿El estudiante no entregó alguna lección o material requerido?	SI, el trabajo no está al corriente.								
	NO, el trabajo está al corriente.								
¿El estudiante tiene que entregar alguna tarea para mañana?	SI								
	NO								
¿El estudiante argumentó o estuvo en desacuerdo en la forma en que Ud. marcó esta tarjeta?	SI								
	NO								
Firma de los Maestros (Favor de usar TINTA)									

B I B L I O G R A F I A

- Ayala, H.E.; y Chism, K.S.; de la Farmacodependencia a la Farmacoindendencia. Trabajo presentado en el 1o. Simposium Internacional sobre Actualización en Marihuana, México, Julio 1978.
- Ayala, H.E.; Independence Living Program, Report present Texas; Yough Counseling, Abril 1976, Houston, Texas.
- Born, G.B.Stephen, M.G. y Davis, M.L.; Ejecución de los exámenes en cursos con cátedra-discusión y con instrucción personalizada. En S. Bijou y E. Rayek. Análisis Conductual Aplicado a la Instrucción, pp. 692-707, Ed. Trillas, 1978.
- Born, D.G.; Instructor Manual For Development of a Personalized Instruction Course, Center to Improve Learning and Instruction, University of Utah, Nov., 1970 a.
- Born, D.G.; Proctor Manual, Center to Improve Learning and Instruction, University of Utah, Nov., 1970 a.
- Cabildo, H.y Cols.; Investigación sobre el uso de sustancias tóxicas entre menores del distrito -- sanitario XVI. Revista Pública de México, - Epoca XVI, 1972.
- Carranza Acevedo, J. y Cols.; Farmacodependencia en estudiantes de enseñanza media del D.F. FARMACODEPENDENCIA, Publicación Técnica No.4, 1972.

Campbell, R.S. y Steffenhagen, R.A.; Patterns of Drug Abuse. The Intl. J. of the Addictions, 9 (2) p. 289-300 1974.

Carey, J.T.; The College Drug Scene. Prentice-Hall; Engle - wood Cliffs, New Jersey, 1968.

Causas y Ataques de la Farmacodependencia, Baja California, 1978.

Chávez de Sánchez y Cols.; Drogas y Pobreza, Ed. Trillas 1977.

Chein, I y Gerard, D.L.; The Road the H. Basic Books; New - York, 1964.

Cohen, M. y Klein, D.F.; A measure of severity of multidrogo use among psychiatric patients. Int. Pharmacology - psychiat, 6, p. 83-91, 1971.

Cohen, S.; The Volatile Solvents. Public Health Review, Vól. 11, Núm. 2, 1973.

Como identificar las drogas y sus usuarios, Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia, 1976.

Craig, S.R. y Brown, B.S.; Comparison of Youthful Heroin - Useres and Nonuseres from on Urban Comunity. The Intl. J. of the Addictions. 10 (I) pp. -- 53-64, 1975.

Drogas; Revista del Departamento de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria, Baja California, México, 1978.

Erikson, E.H.; Juventud y Crisis. Biblioteca de Psicología Social y Sociología, Vól. 42. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971.

- Farmer, J.; Lachter, G.D.; Blaustein, J.J. y Cole, B.K.; Papel de la Asesoría en la Instrucción Personalizada. En S. Bijou y E. Rayek. Análisis Conductual Aplicado a la Instrucción, pp. -- 709-721. Ed. Trillas, México, 1978.
- Ferster, C.B.; Individualized Instruction in a Large Introductory Psychology Course. The Psychological Record, 1968 b, 18, pp. 521-523.
- Green, B.A.; Trabajo Ocasional, Número 2. Education Research Center, Massachusetts, Institute of Technology, Cambridge, Mass., 1969.
- Good, E.; Multiple Drug use among marijuana smokers. Social Problems, 17, Verano; pp.48-64, 1969.
- Hess, J.H.Jr.; "Keller Plan Instruction; Implementation Problems". Documento presentado en: "Keller Plan Conference", Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, Mass. Octubre 16 y 17 de 1971 b.
- Johnston, J.M. y Pennypacker, H.S.; A behavioral Approach to college Teaching. American Psychologist, 1971, 26, pp. 219-244.
- Johnston, J.W., y Sulzer-Azaroff, B.; The effects of Different Proctoring System student examination Performance and Preference. University Teaching, 1975, pp. 159-185.
- Keller, F.S.; "Adiós Maestro" En R. Ulrich, S.achnik y J.Mabry. Control de la Conducta Humana Vól. II. pp. 447-463. Ed. Trillas, México, 1976.
- Keller, F.S.; PSI; A Personalized System of Instruction. Institute for Behavioral Research. Silver Spring, Maryland, 1968.

- Keller, F.S.; A Programmed System of Instruction. Educational Technology Monographs, 1969, 2, Núm. 1,
- Lloyd, K.E. y Knutzen, J.J.; A Self-paced Programmed -- Under Graduate Course in the Experimental Analysis Behavior. Journal of Applied Behavior Analysis, 1969, 2, 125 - 133.
- Mc. Arre, C.P.; Steffenhagen, R.A. y Zheutlin, L.S.; Personality Factors and Paterns of Drug Usage in the College Students. Am. J. Psychiat. 128, 7, 890-893, Enero, 1972
- Miles, D.T.,; Kibler, R.J., y Pettigreen, L.E.; The Effects of Study questions on college students test performance. Psychology in the Schools, 1967 32, 25, 26.
- Mirin, S.M. y Cols.; Causal Versus Heavy Use of Marijuana a Redefinition of the Marijuana Problem. -- Emer. J. Psychiat. 127, 9, 1134-1140. Marzo 1971.
- Mc. Michel, J.S. y Corey, J.R.; Contingency Management in an Introductory Psychology Course Better -- Learning. Journal of Applied Behavior Analysis, 1969, 2, 125-133
- Moore, J.W., Mahan, J. M. y Ritts, C.A.; Psychology Rep. 25. 887-1969.
- Morris, C.J. y Kimbrell, G. Mc. A.; Citado en S. Bijou y E. Rayek. Análisis Conductual Aplicado a - la Instrucción, p. 755, Ed. Trillas, 1978.
- Pérez de Francisco, C. y Riquelme, G.F.; Drogadicción por inhalantes, Revista Latinoamericana de Psicología Vol. 5, Núm. 1, 41-47, 1973.

Prees, E. y Done, A.K.; Solvents Shiffing. Psychologic Effects and Community Control Measures for Intoxication From the International Inhalation of organic Solvents. Pediatrics, Vól. 39, 3, Marzo 1967.

Roth, C.H.; Trabajo presentado en la Conferencia Anual de la American Society for Enginneyng -- Education, Lubbock Texas, Junio 1972.

Salinas de Valle, O. y Gómez, C.A.; Correlación entre el estudio epidemiológico en fase piloto y el estudio epidemiológico realizado en el Tribunal para Menores y escuelas de Orientación en el Distrito Federal. Análisis Estadístico. Cuadernos Científicos CEMEF 2, 1975.

Sánchez Sosa, J.J., Semb, G.; Validating Proctor Selection Procedures for Personalized Instruction. Trabajo presentado en National Conference on Personalized Instruction Sponsored by the Center for Personalized Instruction. Los Angeles California, 1973.

Sánchez Sosa, J.J., Semb, G. y Spencer, R.; Efectos del uso de guías de estudio sobre el rendimiento de generalización en la enseñanza de nivel Universitario. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, Vól. 4, No.2, -- Diciembre 1978, 175-190.

Semb, G., Hopkins, B.L. y Hursh, D.E.; The effects of study questions and grades on students test performance in a college course. Journal of Applied Behavior Analysis, 1973, 6, 631-642.

Sheppard, W.C. y Mac. Dermont, H.H.; Desing an Evalua -
tion of Programmed Course in Introductory
Psychology. Journal of Applied Behavior --
Analysis, 1970, 3, 5-11.

Sherman, J.G.; Personalized System of Instruction News
Letter. Departamento de Psicología, Geor -
getown, University Washington, D.C., Núm.1,
Junio 1971.

Silberberg, N.E. y Silberberg, M.C.; Glue Sniffing in -
Children; A position Paper. Citado en Mata,
M.A.; Quiroga, H., Chism, K., y Ayala, H.
La Familia Enseñante; Aplicación de Conse-
cuencias Demoradas en la Conducta Social y
Escolar de Niños Farmacodependientes. Tra-
bajo presentado en el 2º Congreso Mexicano
de Psicología, México, D.F., julio 1979.

Torres, R.A.; Manifestaciones Clínicas en los usuarios
y/o Abusadores de Volátiles inhalables. -
Cuadernos Científicos CEMEF 2, 1975

Whitehurst, G.J.; Las Respuestas Académicas y las Acti
tudes Originadas en un Curso Programado de
Desarrollo Infantil. En S. Bijou y E. Ra-
yek. Análisis Conductual Aplicado a la --
Instrucción. Ed. Trillas, México, 1978

Writers, D.R. y Kent, G.W.; Citado en S. Bijou y E. Ra
yek, p. 755, Ed. Trillas, 1978.